Fundados en [illegible]
N.º refundido 730

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 5, primer piso
TELEFONOS 6 y 536

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, [illegible]
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

SABADO 10 ABRIL 1943

EDICION 7 TARDE
25 CÉNTIMOS

Actividades del Consejo Nacional

La Presidencia de la Comisión de Secciones de F. E. T. y de los JON-S. recibe los anteproyectos de decreto de Recompensas del Partido y de la ampliación del Fuero del Partido

El Ministro-Secretario general ha designado a los camaradas que compondrán las ponencias de estos proyectos

En la Presidencia de la Comisión de Secciones, cuyo cargo ostenta el vicesecretario general de F. E. T. y de las J. O. N-S., camarada Manuel Mora Figueroa, se han recibido de la Secretaría del Consejo Nacional los anteproyectos del decreto de recompensas del Partido y de la ampliación del Fuero de Partido.

En cumplimiento del artículo 4.º, apartado A de reglamento del Consejo Nacional, el ministro secretario general camarada José Luis Arrese, ha designado a los camaradas que han de componer las ponencias respectivas para estudiar los referidos anteproyectos.

PONENCIA PARA EL DECRETO DE RECOMPENSAS DEL PARTIDO

Para el decreto de recompensas de partido, la ponencia estará presidida por el consejero nacional camarada Sancho Dávila, y formada por los también consejeros nacionales camaradas José Miguel Guitarte, Carlos Rodríguez de Valcárcel, Carlos Ruiz, Juan Francisco Yela Utrilla, Fernando Avarez Rementería y Rafael Arias de Velasco.

PONENCIA PARA LA AMPLIACION DEL FUERO DEL PARTIDO

La ponencia para el anteproyecto de ampliación del Fuero del Partido, estará presidida por el consejero nacional, camarada Eduardo Aunós, y formada por los también consejeros nacionales camaradas José Yangüas, Fernando M. Castiella, Modesto Aguilera, Diego Salas Pombo, Rafael Garcerán, José Félix de Lequerica, Tomás Romojaro y Tomás Gistán Mazzantini.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INAUGURA EN VALENCIA UN GRUPO DE 72 VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR REGIONES DEVASTADAS

Valencia, 10. — El minisro de la Gobernación, camarada Blas Pérez, marchó a las once de la mañana al Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde, jefe provincial del Movimiento; presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías.

Desde el Hotel donde se hospeda hasta las casas consistoriales fué acompañado por el gobernador civil, directores generales de Administración local y Regiones Devastadas, su secretario particular y el jefe de la Secretaría política del Ministerio.

El camarada Blas Pérez, que fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte del personal de la casa, visitó el archivo y otras dependencias. En el salón pompeyano examinó los planos de la Avenida del Oeste y de otras calles afectadas por la reforma y ensanche de Valencia, así como las construcciones que el Ayuntamiento tiene en marcha actualmente. Desde el Ayuntamento y por la Avenida del Oeste, se dirigió a la Ciudad Sanitaria de Valencia, donde recorrió detenidamente las obras del Hospital Municipal de Infecciosos, que cubren un área de 55.000 metros cuadrados, y en las que, a pesar de hallarse a medio terminar, van gastados más de tres millones de pesetas.

También estuvo en las obras del Instituto de Ontología, edificio que se levanta por cuenta de la Diputación provincial y que será uno de los primeros de Europa.

A continuación el ministro marchó a inaugurar el Grupo de Viviendas construído por Regiones Devastadas en los poblados marítimos, a donde llegó a las doce y cuarenta de la mañana.

Este grupo consta de 72 viviendas que se levantan en tres pisos y en forma rectangular alrededor de un patio central. Los tres terrenos han sido cedidos por la Junta de Obras del Puerto, y el coste de las obras se eleva a dos millones y medio de pesetas.

Las viviendas son de tres tipos, con precios de alquiler de 70, 90 y 125 pesetas.

Los primeros constan de tres habitaciones, cocina, comedor y cuarto de aseo. El tipo intermedio tiene más amplitud, y separadas a cocina y el comedor, mientras que el tipo superior, además de estar en la mejor orientación, tiene terraza despensa, cocina económica provista de termosifón, y cuarto de baño.

EXCMO. Sr. D. BLAS PEREZ MINISTRO DE LA GOBERNACION

Estas últimas viviendas están situadas frente al mar. En el grupo hay locales para tiendas y un jardín, con una pequeña piscina de 50 centímetros de fondo.

Actualmente se construye otro grupo de 106 viviendas, que estará terminado dentro de un año. Entre ambos, se levantará una ermita.

La explanada que da acceso al grupo estaba adornada con banderas nacionales y del Movimiento.

En el patio interior, también adornado con colgaduras, se había levantado una tribuna reservada para las personalidades.

Esperaban al ministro el capitán general de la región, gobernador militar, comandante de Marina, Junta de Obras del Puerto y otras autoridades y jerarquías, así como los beneficiarios de las casas y numeroso público.

La 38 compañía de la Décima Bandera de la Policía Armada, con tambores y trompetas, rindió honores a la llegada del camarada Blas Pérez. Este, después de pasar revista a las indicadas fuerzas, se dirigió a la tribuna, donde ocuparon asientos, a su derecha, el capitán general de la región, alcalde, directores generales de Administración local y Regiones Devastadas; y a su izquierda, el goberndor civil, jege provincial del Movimiento, comandante de Marina, coronel Cáceres de la Tercera Región Aérea y el presidente de la Diputación.

Detrás se situaron las restantes autoridades y jerarquías, así como los arquitectos de Regiones Devastadas y los miembros de la Junta de Obras del Puerto en el patio formaban los beneficiarios y abundante público.

Previas unas palabras del secretario de la Junta de Obras del Puerto, el Director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres pronunció un discurso, en el que dijo que, desde su primera visita a la capital levantina, la preocupación de Regiones Devastadas ha sido levantar el cinturón de hierro que oprimía a Valencia, y facilitar las comunicaciones con el Puerto. Hace un breve resumen de la labor realizada en esta ciudad por el organismo que dirige, y al referirse al grupo de viviendas inaugurado, dice que se ha levantado en colaboración con la Junta de Obras del Puetro, que ha cedido los terrenos necesarios a condición de que una tercera parte de las casas fueran reservadas para sus empleados.

Añade que el coste de los trabajos no puede ser amortizado con los alquileres ,con lo que se demuestra

(Continúa en cuarta plana)

El abastecimiento de algodón en España está asegurado

Durante el primer semestre del año en curso se importarán cincuenta mil toneladas

Como resultado de las negociaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos

Madrid, 10.-En el Palacio de Santa Cruz han hecho saber a los periodistas que, como resultado de las negociaciones llevadas a cabo últimamente cerca de los organismos cooperantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, ha quedado garantizado el abastecimiento de algodón durante el primer semestre del año en curso, al asegurarse la importación para el consumo nacional de cincuenta mil toneladas.

Puede considerarse que la referida cantidad restablece la normalidad en las importaciones de esta primera materia para la industria textil.

Para el segundo semestre se puede asegurar, desde ahora, que se cuenta con una importación que, en ningún caso, será inferior a la cifra. Dadas las medidas que se han tomado para que el público pueda beneficiarse íntegramente de la producción de tejidos a que darán lugar esas importaciones, puede contarse, desde ahora, con una vuelta completa a la normalidad comercial y, por lo tanto, a la normalidad en los precios de estos artículos.—Cifra.

Prosigue la batalla defensiva en Túnez

Tanques alemanes en la región septentrional de Túnez

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 10. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"En el frente Oriental no se han registrado ayer operaciones de importancia.

En el frente tunecino, prosigue la gran batalla defensiva contra el enemigo, cuyos ataques se llevan a cabo siempre con tropas de refresco. Numerosos ataques han sido rechazados por nuestras tropas que se baten de modo inquebrantable. Varias brechas practicadas en nuestras líneas han sido cerradas. En el frente meridional prosiguen metódicamente los movimientos de despegue. Grupos de combate germanoitalianos se reintegran al grueso de nuestras fuerzas después de luchar encarnizadamente ante la presión del enemigo, muy superior numéricamente.

La aviación ha apoyado a las fuerzas de tierra con una actividad infatigable.

Aviones enemigos atacaron la tarde de ayer el territorio de Alemania occidental.

Por la noche, bombarderos británicos han atacado de nuevo el Oeste de Alemania. En varios puntos han ocasionado víctimas entre la población civil y daños en los edificios. Según las noticias de que se dispone hasta el momento, han sido derribados por lo menos ocho plurimotores enemigos.

En la costa noruega seis aviones enemigos han atacado un convoy alemán, pero sin éxito. Nuestros buques de protección derribaron dos de los aviones atacantes.

Aparatos alemanes han ocasionado daños considerables en una ciudad marítima del sur de Inglaterra."—Efe.

250 AVIONES DEL EJE, DESTRUIDOS

Argel, 10.-Doscientos cincuenta aviones del Eje, han sido destruídos por la aviación aliada en tres días, en el frente tunecino, se anuncia de fuente oficial. La mayor parte de dichos aviones fueron destrozados en bombardeos llevados a cabo contra los aeródromos germano-italianos.

Asimismo se declara que la mayor parte de los prisioneros capturados, son italianos.—Efe.

MEHARES LA MEZZOUNA, ABANDODAS POR EL EJE

Cuartel General aliado en Africa del Norte:

"En su retirada entre las montañas de Túnez central y el mar, el Eje ha abandonado Mehares y Mezzouna", según se anuncia oficialmente.

AVANCE EN EL SECTOR DE MAKNASY

Argel, 10.—Las tropas francesas y norteámericanas han avanzado desde el Este de Maknassy en dirección oriental y se encuentran a punto de establecer contacto con las fuerzas aliadas procedentes del sur, se anuncia oficialmente en el Cuartel general aliado.

Se añade que más de 200 bombarderos aliados protegidos por cazas, han atacado la ciudad de Sfax ininterrumpidamente, desde el crepúsculo vespertino hasta el amanecer.—Efe.

EL GENERAL WILLSON A TURQUIA

Angora, 10. — Wilson, comandante del Ejército británico del Oriente Medio, llegará la semana próxima a Turquía.—Efe.

ACUERDO ESLOVACO - HUNGARO

Budapest, 10. — Los delegados eslovacos y húngaros han llegado a un acuerdo económico entre ambos países.—Efe.

Las tropas germano-italianas se baten de modo inquebrantable

Numerosos ataques aliados han sido rechazados

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 10. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"La persistente presión enemiga en el frente tunecino, es contenida por las fuerzas italo-germanas, que han efectuado ordenadamente los movimientos previstos.

Las desfavorables condiciones atmosféricas, han limitado notablemente la actividad de las aviaciones de ambos bandos".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 10.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Sector del octavo Ejército: Nuestros elementos de choque han entrado en contacto con la retaguardia enemiga; intervinieron tanques e infantería.

Nuestras tropas han ocupado Mahares, después de vencer la resistencia del adversario. El avance continúa. El general Mannerini y su Cuartel General del grupo Sahariano fueron hechos prisioneros el 8 de abril.

Sector de Fondouk: El 8 de abril fué iniciado, con éxito, un ataque, en el que cooperaron tropas británicas, norteamericanas y francesas, para consolidar las posiciones montañosas del norte y sur de Fondouk. Fueron capturados más de 500 prisioneros. Prosiguen las operaciones.

Sector Septentrional: En la región comprendida entre Medyez el Bab y Munchar ha sido efectuado un avance, a pesar de la considerable resistencia enemiga y de las dificultades del terreno. Desde que comenzaron las operaciones en este sector, el 6 de abril, hemos avanzado 10 millas y capturado mil prisioneros alemanes.

Actividad de la aviación: Nuestros cazas y caza-bombarderos de la aviación táctica continuaron ayer sus ataques contra las posiciones y comunicaciones adversarias. Los cazas efectuaron patrullas de ofensiva a todo lo largo del frente. Aviones Spitfire interceptaron, en el sector central una formación de 16 Junkers 88, 8 de los cuales fueron derribados en combates aéreos.

En el sector de Enfidaville, bombarderos Hurricane atacaron concentraciones de tropas y transportes enemigos, destruyeron varios vehículos y averiaron a otros muchos.

De todas estas operaciones no han regresado 6 de nuestros aparatos.

Ulteriores informaciones señalan que en las operaciones de los últimos días fueron derribados tres aviones más al enemigo y no han regresado a sus bases seis de nuestros aparatos".—Efe.

OCUPACION DE SFAX

Londres, 10.—Radio Argel comunica que la base de Sfax, al Sur de Túnez, ha sido ocupada esta mañana, a las 8,15 horas, por las fuerzas anglonorteamericanas.—Efe.

El Ministro de Asuntos Exteriores recibe al nuevo Embajador italiano

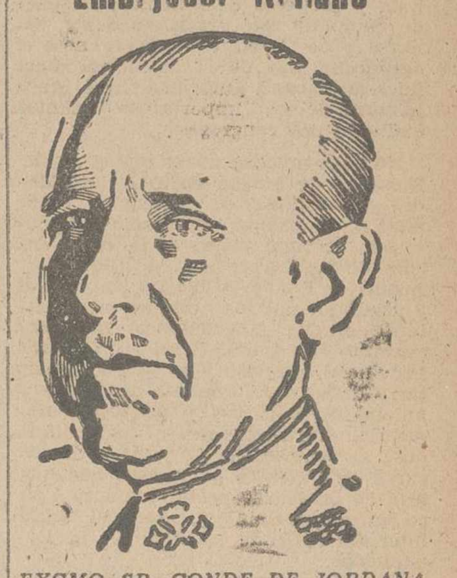

EXCMO SR. CONDE DE JORDANA

Madrid, 10.—En la mañana de hoy, en el Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al nuevo embajador de Italia, marqués Giacomo Paulucci di Calboli Barone, quien en breve presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado. El conde de Jordana y el embajador de Italia mantuvieron una cordial conversación.-Cifra.

Constitución de la Unión Española de Periodistas

Madrid, 9. — Bajo la presidencia del delegado nacional de Prensa se ha reunido el directorio de la Unión Española de Periodistas creada por orden de la Vicesecretaría de Educación Popular de fecha 20 de marzo. Quedó declarada la constitución del nuevo organismo corporativo del periodismo nacional. El Reglamento se dará a conocer en el término de un mes con los nombres de los delegados de la Unión en provincias. — Cifra.

Los Secretarios provinciales del Frente de Juventudes rinden homenaje al Fundador

San Lorenzo de El Escorial, 10.—Los secretarios provinciales del Frente de Juventudes han rendido homenaje ante la tumba del fundador, como final de las reuniones que han celebrado en el campamento permanente de la Casa de Campo. Los camaradas secretarios llegaron acompañados del secretario nacional, camarada Viñeta; del asesor nacional de Cultura y Arte, camarada Sosa; del asesor nacional de Campamentos, camarada Cuñat y de otras jerarquías nacionales del Frente de Juventudes, todos los cuales fueron recibidos por el delegado local de la organización, camarada Salazar, y por los delegados de Servicios.

En la Basílica del Monasterio oyeron una misa en sufragio del alma de José Antonio.

Daban guardia a la tumba los secretarios provinciales.

Terminado el santo Sacrificio de la misa se rezó un responso y se hizo la ofrenda de una corona de laurel.

JOSE ANTONIO

Después, se trasladaron al campamento "Santa María", donde el camarada Cuñat les dió algunas explicaciones acerca del funcionamiento del mismo.

Terminada esta visita, regresaron de nuevo al Monasterio y recorrieron sus distintas dependencias.—Cifra.

UNA LAPIDA EN MEMORIA DE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA CAIDOS EN LA CRUZADA

El próximo día 12 y hora de las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el Palacio de Justicia, el descubrimiento de las lápidas conmemorativas en que constan los nombres de todos los que pertenecieron a la Administración de Justicia, cayendo en la gloriosa cruzada de liberación.

Al acto asistieron los Excmos. Señores Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo (que rezará un responso por el alma de aquellos mártires de nuestra causa), ministro de Justicia, presidente del Tribunal Supremo, otras altas personalidades y cuantos funcionarios de Justicia tengan su residencia oficial en la capital de España.

Y como a ese conmovedor momento es lógico que tengan el natural deseo de asistir todos los familiares de los que perdieron su vida en defensa de la Justicia y la Religión y no es posible, por la premura de tiempo y el desconocimiento de los domicilios hacer una invitación persona a cada uno de aquellos, como hubiese querido hacerlo la presidencia del Tribunal Supremo, a los efectos consiguientes se hace público por medio de la presente nota.

Goebbels ante la guerra aérea

Dirige un discurso-llamamiento a los jefes nacional-socialistas

Essen, 10. — El Dr. Goebbels ha pronunciado un discurso-llamamiento dirigido a los jefes del Partido Nacionalsocialista de la provincia de Essen.

Elogia la actitud del pueblo alemán por su serenidad ante la guerra aérea. "Nuestros enemigos—añadió—pueden ocasionarnos notables daños con la acción aérea, pero nunca serán decisivos para la solución final de la contienda. Las repercusiones de nuestra campaña submarina—dijo—serán a la larga más graves para Inglaterra que todos los daños que nos puedan ser ocasionados mediante el bombardeo de nuestras ciudades.—Efe.

VISITA A ESSEN

Essen, 10. — El Dr. Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, ha llegado a Essen, para visitar los destrozos ocasionados por los bombardeos británicos y asistir a un Congreso en el que toman parte representaciones de los sectores oficiales alemanes interesados en los problemas planteados por la guerra aérea.

El ministro visitó los lugares afectados por los bombardeos y comprobó la eficacia de las medidas adoptadas por las autoridades locales. El ministro pudo darse cuenta de la ejemplar actuación de la población civil, mostrándose el Dr. Goebbels muy impresionado por la firmeza con que muchas personas soportan su ruina ocasionada por los bombardeos.—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 10. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"Formaciones de bombarderos pesados de la RAF, han atacado la pasada noche Duisburgo y otros objetivos de la cuenca del Ruhr.

Ayer tarde, aparatos de defensa costera atacaron los buques mercantes enemigos que navegaban frente a la costa noruega. Un buque cisterna fué alcanzado por un torpedo.

Ocho bombarderos pesados y dos aviones del servicio costero no han regresado a sus bases".—Efe.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE TURQUIA Y RUMANIA

Angora, 10. — La Asamblea Nacional ha aprobado la firma de un acuerdo comercial y de pagos entre Turquía y Rumania y otro de crédito con Alemania.—Efe.

EL ESTADO INDEPENDIENTE DE CROACIA

Roma, 10. — Con ocasión del segundo aniversario de la existencia del Estado independendiente de Croacia, la Prensa romana felicita al pueblo croata y al Poglavniky, y pone de relieve que los croatas hayan conseguido conservar sus tradiciones nacionales.—Efe.

LAS BAJAS ITALIANAS EN EL MES DE MARZO

Roma, 10. — 1.375 muertos, 2.045 heridos y 4.588 desaparecidos son las cifras de las sufridas por las fuerzas armadas italianas, durante el mes de marzo último, según la lista oficial publicada esta mañana.—Efe.

LAS PERDIDAS NAVALES NORTEAMERICANAS

Tokio, 10. — Ciento once cruceros y destructores y 43 unidades de guerra de otros tipos han perdido los norteamericanos, según anuncia la radio japonesa, desde la primera batalla naval en aguas de Salomón hasta la última librada frente a la Florida. Durante el mismo período, los japoneses han perdido 21 barcos de guerra, 15 embarcaciones y 486 aviones se arrojaron voluntariamente sobre sus objetivos.

Los norteamericanos perdieron 443 aviones y 171 derribados en el suelo. —Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

¿Se entrevistará con Roosevelt el Presidente mejicano?

¿SE ENTREVISTA CON ROOSEVELT EL PRESIDENTE MEJICANO?

Méjico, 10. — El presidente de la República ha pedido autorización al Congreso para ausentarse 72 horas del territorio nacional. Los círculos políticos creen que el motivo de la petición es la celebración de una entrevista con Roosevelt en el Paso de Texas, o de un probable viaje a Cuba o Guatemala. También se señala como posible un viaje a Costa Rica.—Efe.

ATAQUE CONTRA UN CONVOY ALEMAN

Berlín, 10.—Un convoy alemán ha sido atacado el 6 de abril, frente a las costas accidentales noruegas, por una escuadrilla de seis aviones lanzatorpederos, que no alcanzaron sus objetivos. La DCA alemana derribó a dos aviones atacantes y el convoy continuó su ruta y ha llegado al puerto de destino. —Efe.

EL VICEPRESIDENTE WALLACE ABANDONA EL TERRITORIO BOLIVIANO

La Paz, 10.—El vicepresidente norteamericano, Wallace, ha abandonado el territorio boliviano por la frontera del lago Titicaca.—Efe.

PERFIL DEL DIA

El servicio del profesorado de la Falange

Reciente aún el éxito del Consejo Nacional del Servicio Espafal del Magisterio —que es tal vez el organismo de más rancio abolengo falangista— el Partido ha decidido dar impulso creciente al Servicio del profesorado, siguiendo así la alta directriz que a sí mismo se ha trazado el Movimiento de llevar sus actividades y su presencia organizada a todas las manifestaciones de la vida española.

Este Servicio del profesorado —cuya importancia tratamos de poner de relieve— aparece dividido en tres ramas: S. E. P. de Enseñanza superior, S. E. P. de Enseñanza Media y S. E. P. de Enseñanza profesional y técnica.

Su finalidad es clara: pretende llevar el ímpetu creador de la Falange a los distintos sectores de la Educación española.

Testimonio de esta actividad y de este impulso vigoroso que se está dando a dicha transcendental iniciativa es la primera circular del jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media (S. E. P. E. M.), que acaba de aparecer, y en la que, con toda precisión y claridad, se determinan las finalidades de este Servicio profesional del Partido.

En el referido documento se dice que ante todo inspirará sus actuaciones en la doctrina política que constituye la sustancia del régimen. Como fines propios pretende enmarcar la vida profesional de un sector importantísimo de la docencia española, sirviendo de cauce al esfuerzo de iniciativa de sus afiliados, velar por el fiel y digno cumplimiento de la función educativa, procurar los medios mutualistas y de cooperación social de un ramo y colaborar con el Frente de Juventudes en la transcendental tarea de cumplir la consigna del Caudillo sobre la educación política.

Como puede juzgarse las funciones que está llamado a desarrilar el SEPEM son importantísimas y su influencia se ha de dejar sentir en breve en un campo tan fundamental comb es el de la educación nacional.

Las actividades del nuevo organismo hallarán bien pronto expresión fecunda en el primer Consejo nacional del Servicio del Profesorado, que se anuncia para Mayo, y que será precedido por los Consejos de distrito universitario correspondiente.

He aquí un testimonio más de la pujanza creciente del Movimiento que aspira a infiltrar su espíritu, su doctrina y su estilo, en todas las manifestaciones de la vida española.

M.C.D.2022

IMPORTANTE ASAMBLEA EN LA DIPUTACION

Se trata del establecimiento del servicio telefónico en varios pueblos de la provincia

Y DE LA CONSTRUCCION DE LOS FERROCARRILES DE PALENCIA A ARANDA Y DE PALENCIA A GUARDO

En el Palacio Provincial ha tenido lugar la anunciada reunión para tratar de la ampliación del servicio telefónico a varios pueblos de la provincia y de los ferrocarriles de Palencia-Guardo y Palencia-Aranda.

Por ausencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, que ha cursado un telegrama lamentando no poder asistir, presidió la Asamblea el presidente de la Diputación don Buenaventura Benito Quintero, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes; el de Dueñas, también procurador, el delegado provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las JON-S, el jefe de Teléfonos, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, el director de la Azucarera de Monzón, los gestores provinciales, el director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA y otras representaciones de carácter oficial.

También estuvieron representados por sus alcaldes o delegados, los Ayuntamientos de Barruelo, Aguilar de Campóo, Pomar de Valdivia, Alar del Rey, Herrera de Pisuerga, Espinosa de Villagonzalo, Osorno, Santillana de Campos, Marcilla de Campos, Frómista, Piña de Campos, Amusco, Monzon, Carrión de los Condes, Astudillo, Palenzuela, Ampudia, Magaz, Baltanás, Reinoso de Cerrato, Villaviudas, Frechilla, Abarca, Castromocho, Mazariegos, Villamartín de Campos, Villamuriel de Cerrato, Cisneros, Boadilla de Rioseco y Melgar de Fernamental (Burgos).

PALABRAS DEL PRESIDENTE.— El presidente de la Excma. Diputación, don Buenaventura Benito, abre la asamblea y comienza diciendo: La obligada ausencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, es causa de que yo tenga el alto honor de presidir en su nombre este acto y saludar a todos, autoridades y representaciones, alcaldes y Corporaciones.

Además el señor Gobernador me envió un expresivo telegrama—del que da lectura—ofreciéndonos su valioso apoyo y poniéndose, como siempre, a nuestra disposición para cuanto redunde en bien y progreso de Palencia. Después de cumplido este gratísimo deber, señores, y de hacer constar en acta el agradecimiento de la asamblea hacia nuestra primera autoridad, haré breve historia de los importantes asuntos que aquí nos congregan.

No hace muchos meses que el Ayuntamiento de Magaz visitó a autoridades y entidades de Palencia, entre ellas a la Excma. Diputación, removiendo el viejo pleito de la construcción de los ferrocarriles de Palencia-Aranda y Palencia-Guardo, apoyados y sugeridos por los antiguos representantes en Cortes de Palencia. El representante de Carrión en la Gestora Provincial, propuso y se acordó felicitar a dicho Ayuntamiento de Magaz y aunar los esfuerzos y gestiones necesarias a tan altos fines, congratulándose se renovase el proyectado ferrocarril de Palencia a Guardo, que habría de beneficiar profundamente a la comarca ubérrima y laboriosa, cuyos intereses defiende también en la Diputación.

Al mismo tiempo, de Herrera, Osorno y otros muchos pueblos llegaban demandas de la instalación del teléfono, que tan necesario es ya para su vida labradora, industrial y comercial.

Mi deber era recoger datos, practicar gestiones y oír peticiones, y una vez en mi poder, estimé oportuno convocarles para darles cuenta de la realidad de los proyectos, y así, todos unidos, deliberar sobre lo más conveniente.

La realidad—prosigue—es muy diferente en ambos proyectos, de teléfonos y ferrocarriles, pero hemos de abordarlos con entusiasmo patriótico y alteza de miras, con la seguridad de contar con el apoyo decidido de nuestros procuradores en Cortes y nuestras autoridades y entidades todas de la provincia. El resorte más fecundo para conseguirlo, es el amor a los pueblos y a la provincia que nos vió nacer, dentro del marco grandioso de la Patria, y con estas orientaciones, vamos a comenzar, primero, por el proyecto de instalación del servicio telefónico en tantos pueblos como hace falta. Pasemos, pues, a oír la voz autorizada del Sr. Jefe de Teléfonos aquí presente, rogándole nos exponga la manera más rápida y eficaz de poder lograr nuestros deseos.

EL JEFE DE TELEFONOS.—El jefe provincial de Teléfonos, don Miguel Cabeza, aceptando muy gustosamente la invitación de la Presidencia, contesta diciendo: No traigo a este acto todos los poderes que yo quisiera de la Compañía, pero tanto ella como yo, estamos animados de los mejores deseos. A nadie se le oculta las dificultades que existen para la mejor instalación de los servicios telefónicos por falta de materiales, siendo la Compañía la primera interesada, pero desde luego se ha de lograr vencer todas las dificultades y hacer realidad lo antes posible el dar comunicación a los pueblos que no la tienen, y estoy seguro de que no tardando creo podrá ser, repito, una realidad, el tendido de la red telefónica de Palencia a Alar del Rey, siempre contando con el apoyo y cooperación de los pueblos interesados, que han de ver cumplidos sus deseos, especialmente los comprendidos o situados en la carretera de Santander.

El señor Cabeza entrega un interesante gráfico de esta nueva red de teléfonos, al presidente y propone se nombre una Comisión que entienda en el asunto y le lleve a feliz término.

El señor Benito Quintero agradece las manifestaciones del jefe de Teléfonos y hace ver a los reunidos que según ellas y el gráfico que explica, pronto será un hecho la línea de Palencia a Alar. Ya llevan ustedes—afirma—una esperanza de que el teléfono se implanta, y cuya rapidez en su realización, yo me atrevo a suplicar a la Compañía Telefónica Nacional de España. Los pueblos pueden pedir a la Diputación su inclusión en el plan telefónico, para su estudio y realización. Las noticias no pueden ser más halagüeñas, tenemos la línea principal; lo accesorio, ello vendrá. Formaremos la Comisión que nos indica el señor Cabeza y haremos la petición oficial a la Telefónica. Por tanto, para concretar, deseo dejen autorización al presidente de la Diputación, para hacer la petición en nombre de cada uno de ustedes y pueblos que representan. El croquis expuesto no es ni puede ser definitivo, y la Comisión que ha de nombrarse, se encargará del estudio de la instalación y tendido de la red.

Se concede amplia autorización a la presidencia para firmar, en nombre de todos los pueblos, la instancia a la Telefónica.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO. — El presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Luis Calderón y M. de Azcoitia, después de agradecer la invitación hecha a la misma para esta asamblea, expone cómo la Cámara en diversas ocasiones acordó y llevó a cabo la petición de las instalaciones de nuevas líneas telefónicas en la provincia y la del teléfono automático en Palencia, necesidad harto sentida, y logro ya de otras capitales de menor importancia que la nuestra. Concediendo a Palencia el teléfono automático, con los materiales del sobrante que se quitaría, podría atenderse a la escasez que del mismo se tiene para las nuevas líneas. Ruega se incluya la petición del teléfono automático en las conclusiones, lo que así se acuerda también por aclamación.

Los representantes de Saldaña, Carrión y otros pueblos exponen igualmente sus necesidades y la presidencia les promete que la Comisión que se nombra recogerá con gusto todos los pareceres y ofrecimientos de los pueblos.

Queda nombrada dicha Comisión y el señor Benito Quintero ruega, además, a los señores Procuradores en Cortes de Palencia, sean ellos quienes presenten personalmente la instancia mencionada.

LOS FERROCARRILES DE PALENCIA-ARANDA Y PALENCIA GUARDO. — Terminada la deliberación del primer proyecto de instalación del teléfono en los pueblos, se pasa a deliberar sobre el segundo, relativo a la construcción de los ferrocarriles de Palencia-Aranda y Palencia-Guardo.

El presidente don Buenaventura Benito Quintero, vuelve a hacer uso de la palabra, y dice: la conclusión que voy a dar a conocer, señores, no debe asustarles por pesimista.

Como ya les he manifestado, he procurado recoger las impresiones sobre la misma realidad, sin nada de fantasmagorías que malograsen nuestros propósitos. Por noticias particulares y privadas, he sabido que ahora es imposible conseguir la construcción de ningún nuevo ferrocarril en España. Y por ser esta conclusión pesimista, vamos a abordarla claramente. Lo primero es remover este obstáculo. Como tenemos afortunadamente en el Gobierno y altas jerarquías de Falange, a ilustres palentinos muy amantes de su tierra, personas todas de máximo valimiento, debemos gestionar por su conducto que el proyecto de ambos ferrocarriles se coloque sobre el tapete, como punto fundamental de partida. Nuestros procuradores en Cortes deben ponerse en relación con dichos altos personajes y jerarquías palentinos y ver si los proyectos ya hechos anteriormente sirven o son susceptibles de modificación.

El secretario del Ayuntamiento de Magaz da lectura de las personalidades y autoridades de Palencia y España que se han adherido a su propuesta respecto al ferrocarril Palencia-Aranda.

A propuesta de la presidencia se hace constar un voto de gratitud para la Corporación Municipal de Magaz, y seguidamente propone el nombramiento de comisiones, y que el excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, sea nombrado presidente honorario de las mismas, lo que queda acordado por aclamación, levantándose la Asamblea con los gritos patrióticos de ritual y dentro del mayor entusiasmo.

CONCLUSIONES

Fueron adoptados por aclamación, los siguientes acuerdos:

En relación con el servicio telefónico:

1.º Haber oído con la mayor complacencia la seguridad dada por el señor Jefe del Centro telefónico de la capital, de que próximamente se establecerá el servicio desde esta capital hasta Alar.

2.º Facultar a la Presidencia para que dirija solicitud a la Dirección de la Compañía Telefónica, en el sentido de que es aspiración unánime que el servicio que se pretende ampliar hasta Alar, se haga extensivo y dentro del menor plazo posible, al mayor número de pueblos de la provincia.

3.º Designar una comisión que presidirá el Presidente de la Excma. Diputación y que estará integrada por representaciones de los Organismos oficiales, entidades y Excmo. Ayuntamiento de la capital y de los principales pueblos de la provincia afectados por este servicio para realizar las gestiones conducentes a la consecución de los fines propuestos.

En la parte referente a los proyectos de los ferrocarriles de Aranda y Guardo, también por unanimidad fué aprobada la siguiente propuesta del señor Benito Quintero, después de oir las manifestaciones de la Presidencia respecto a gestiones realizadas en este asunto:

Designar una comisión para cuya Presidencia honoraria se designa al Excmo. Sr. Gobernador civil y de la que será Presidente efectivo el de la Corporación, integrada por las representaciones siguientes:

Procuradores en Cortes, Jefatura del Movimiento, Diputación Provincial, Ayuntamiento de la capital, Cámara de Comercio y Agrícola, director de la Azucarera de Monzón y Ayuntamientos de Carrión, Saldaña y Guardo, en lo que se refiere al F. F. de Palencia Guardo, y los de Magaz, Villaviudas y Baltanás, para el de Palencia-Aranda, Prensa y jefe de Obras Provinciales que actuará como secretario técnico, siendo secretario de actas el oficial de Fomento de la Diputación, si en esta se centralizan los trabajos.

Esta Junta quedará dividida en dos secciones; una, para propaganda, encaminada a remover y poner sobre el tapete el proyecto de construcción de ambos ferrocarriles, buscando ayudas, recabando apoyo e interesando gestión de ambos Procuradores en Cortes y fuerzas industriales y mercantiles que unan su esfuerzo para conseguirlo, y la otra sección técnico-económica, encargada de recoger iniciativas, aportaciones y estudios sobre la realización de los proyectos.

Banco Español de Crédito

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 524 de este Banco, a nombre de Dña. Isabel Cuesta Díez, con un saldo de pesetas 1.750'50, se ruega a la persona que se crea con algún derecho sobre la misma, lo ponga de manifiesto en esta oficina en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.

Transcurrido el citado plazo sin recibir reclamación en este sentido, se procederá a la expedición de un duplicado de la expresada libreta.

Herrera de Pisuerga, 8 de abril de 1943. — BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, Sucursal de Herrera de Pisuerga.

Vida Religiosa

DOMINGO DE PASION

JESUCRISTO era la luz. La luz infinita que "alumbra a todo hombre que viene a este mundo". Por eso la Iglesia nuestra Santa Madre en esta Dominica de Pasión, antes de llegar a los días tristes en que esa Luz ha de oscurecerse, para que entonces creemos nos presenta en el Evangelio uno de los más sublimes alegatos del Maestro contra sus perversos perseguidores. En él, Cristo, demuestra tu divinidad. Quería como metérsela por los ojos, para que, rendidos, le adoraran. No quisieron hacerlo. Abramos nosotros los del alma, y caigamos ante El de rodillas.

Con toda seguridad, con plena conciencia de lo que decía, lanza ante aquellos hombres el reto magnífico: "¿Quién de vosotros me convencerá de pecado?" Recorre, lector, toda la Historia. Inspecciona despacio todos sus grandes hombres. Mira a ver si encuentras uno que se haya atrevido a decir algo semejante. Si tal hubiera hecho, señalado por la humanidad con uno de estos dos calificativos: o embustero, o loco. Sólo ha habido y habrá un hombre, que se ha atrevido a hacer una afirmación de esta naturaleza. También ante El podemos nosotros repetir la misma frase.

¿Embustero JESUCRISTO? Ah, yo no te traeré testimonio de almas fervientes y adictas a su persona y doctrina, no. Lee las afirmaciones que sobre la elevación moral y rectitud intachable, bien que desprovista del ropaje de la divinidad, han hecho por no citar más que a los encarnizados enemigos modernos, Strauss, Harnart, Renan, etc., y encontrarás en todos ellos que reconocen "que jamás en tiempo alguno será posible subir más alto, ni imaginar algo que pueda ni de lejos igualársele en santidad".

¿Loco JESUCRISTO? Mira, lector. Los locos fabrican quimeras Cristo, realidades. Aquellos no podrán aportar progreso alguno a la humanidad; JESUCRISTO ha elevado a ésta a las cumbres de la civilización y de la gloria. El loco pasa con su locura, y Cristo ha depositado en el curso humano una doctrina, y ha levantado en los corazones incendios de amores, y ha congregado y congrega multitudes que le siguen hasta la muerte, y desde el Trono de la Cruz, que si tiene algo de locura es la de amor, "atrae a Sí todas las cosas".

Luego JESUCRISTO es DIOS. Y para demostrarlo, pondrá el sello del milagro en su doctrina; la santidad en su conducta; la elevación más sublime, con la sencillez más encantadora, y se dejará azotar, y escupir, y por último permitirá ser cosido a una Cruz para demostrar que moría por defender la verdad de su vida: su identidad con el Padre; su divinidad.

Lector, JESUCRISTO es DIOS. Levanta el corazón a los cielos. Dilata tu esperanza. Aviva tu caridad. ¿No te estremece de gozo este pensamiento de pies a cabeza?...

S. I. CATEDRAL

Día 11 de abril, Domingo de Pasión. Misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las siete y media, en la Capilla de San Jerónimo; a las ocho, en la del Sagrario; a las ocho y media, en la de Sta. Teresa, y a las nueve, en la del Sagrario.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. Don Matías Alonso.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El día 11, Domingo de Pasión, habrá misas desde las seis y media hasta las cinco y media, cada media hora.

Por la tarde, a las siete y media, Reserva y ejercicio de Cuaresma y plática, terminando con el Santo Vía Crucis.

El lunes, día 12, la Cofradía de Animas establecida en dicha iglesia, celebrará a las diez el funeral mensual en sufragio de sus asociados difuntos, suplicando la asistencia a todas las subdirectoras, para asistir a continuación a la junta, como de costumbre.

SAN FRANCISCO

El lunes, 12, día consagrado a la Virgen del Pilar, habrá misa de Comunión en su altar, a las ocho y media. Durante el día, las señoras y señoritas de la Corte de Honor, harán por turno su vela a la Virgen. La función de la tarde es la misma que solemnemente se viene celebrando todos los días a la Virgen de la Soledad, tan venerada de todos los palentinos desde tiempo inmemorial.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

Celebra su fiesta mensual de Regla, el domingo, día 11 del actual, con misa y Comunión general, a las nueve.

Por la tarde, a las cinco, se tendrán los acostumbrados, para terminar con la procesión del Cordón.

A LOS DISCIPULOS DE SAN JUAN. — El próximo domingo, día 11 de los corrientes, celebrarán todos los discípulos de San Juan de los Sagrarios Calvarios, su reunión mensual acostumbrada.

A las seis de la tarde tendrá lugar un breve ejercicio eucarístico y a continuación la junta mencionada bajo la presidencia del Director Diocesano.

Jesús Sacramentado espera la presencia de todos los asociados y en su nombre.

LA JUNTA DIRECTIVA

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIPUTACION

JIRA CAMPESTRE.—El director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Dr. D. Miguel López Negrete, después de agradecer al Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, su espléndido donativo con destino a los niños y niñas de aquel Establecimiento, ha organizado con el importe de dicho donativo una jira campestre, en la que serán obsequiados los pequeñuelos con una merienda.

CASA DE SOCORRO

NOMBRAMIENTO DE MEDICO-JEFE.—La Jefatura Provincial de Sanidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Prehospitalaria y Hospitalaria, de 15 de febrero del año en curso, ha tenido a bien nombrar a don Jacinto Carrasco Figueras, médico-jefe de la Casa de Socorro de esta ciudad.

Reciba el señor Carrasco nuestra cordial enhorabuena.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de carácter leve:

Mario Sánchez, de 9 años, que presentaba una herida inciso-contusa en el pié derecho; Valeriano Martín, de 2 años, herida contusa en la región frontal; Lucio Domínguez, de 3 años, herida contusa en la región vulvar.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

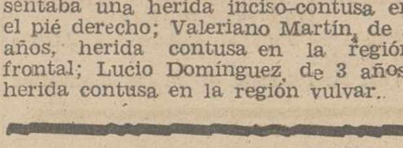

CAPSULAS VITAN

dietario

UN VIEJO ASUNTO

Ahora, cuando la Primavera ríe y el campo despliega todas sus bellezas, la afición excursionista crece entre los palentinos. Afición ciertamente saludable para el cuerpo y para el espíritu. En la paz virgiliana de los campos, se hallan reservas vivificadoras para nuestros organismos dañados por la vida agitada de la ciudad, y el alma encuentra ese dulce sosiego, esa beatífica serenidad, que añoraba Fray Luis y que colmaba los éxtasis eglógicos de Garcilaso...

Palencia posee una finca maravillosa, inagotable venero de oxígeno: el monte "El Viejo", envidiable herencia del común, a la vera de la ciudad, que es como una inefable válvula de escape para los palentinos cada día más numerosos, amantes de las bellezas agrestes.

Estos palentinos que acuden al monte "El Viejo", aumentan de año en año y de ahí la importancia que van adquiriendo, desde el punto de vista municipal, todas las cuestiones relativas al "pulmón de Palencia".

Por eso hemos visto, con sincero agrado, el acuerdo adoptado en la última sesión municipal, para conseguir —mediante la intervención de nuestra primera autoridad civil—que, al fin, se hagan las obras necesarias para evitar el foco de inmundicias que representa en la carretera del Monte, el desagüe del colector del Manicomio de hombres. Decimos que "al fin", porque el asunto, según nos dicen los enterados, es viejo. Y sólo hace falta un poco de buena voluntad y de comprensión, para zanjar los peligros sanitarios y las molestias originadas por dicho foco de inmundicias, que obliga hoy a los paseantes a taponarse las narices y apretar el paso cuando pasan por sus inmediaciones.

Todos, absolutamente todos están de acuerdo en que debe acondicionarse dicho desagüe, a fin de que deje de constituir un peligroso manantial de miasmas y hedores. Y ahora, en virtud del oportuno acuerdo municipal, se va a conseguir, según parece, que el viejo y pequeño problema quede solucionado. Una docena de albañiles y unos cuantos centenares de ladrillos, pueden dar satisfacción a los miles de palentinos que transitan por la carretera del monte y que ahora sufren las molestias y los peligros sanitarios del famoso desagüe residual.

La solución, como se ve, no es difícil. Y sólo hace falta, repetimos, un poco de buena voluntad... Porque ya lo dice el viejo refrán: "querer es poder". ¿No es verdad?...

ENSEÑANZA

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Bajo la dirección del Rvdo. P. Constantino, Superior de la Residencia de PP. Dominicos de esta capital se han celebrado Ejercicios Espirituales, durante tres días, en la "Academia Castilla", que tan acertadamente dirigen los HH. Maristas. Terminarán el domingo 11, con una misa solemne en la iglesia de San Pablo, y a la que asistirán todos los alumnos del Colegio, cuya notable Masa Coral interpretará durante el Santo Sacrificio escogidos motetes y cantos religiosos.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTROS ESPECIALES A ENFERMOS.—Diariamente, esta Delegación viene despachando numerosas autorizaciones de pequeñas cantidades de artículos intervenidos, con destino a enfermos sometidos a tratamiento facultativo, constituyendo estas concesiocupos provinciales, llegan ajustados al cupos provinciales, llegan ajusados al número de raciones acreditadas en toda la provincia.

Este laudable deseo en favor de los enfermos, se halla sin embargo en trance de no poderse realizar por la profusión de peticiones que vienen formulándose y que, cada día que pasa, aumentan de volumen considerablemente, avaladas por informes facultativos que al parecer vienen facilitándose con demasiada prodigalidad.

Esta anomalía, es la que hace peligrar la vigencia de unos suministros que tienen una misión tan justificada, por cuya circunstancia estimo oportuno llamar la aención de todos los señores facultativos, a fin de que sus dictámenes se contraigan única y exclusivamente a los casos de verdadera necesidad, teniendo bien presente que en un régimen de racionamiento, no es posible generalizar tales concesiones y que de persistir éstas, no habrá otro remedio que el de suspenderlas definitivamente, con manifiesto daño para las personas necesitadas de determinado tratamiento facultativo.

El Gobernador civil,
Enrique de Lara y Guerrero

COMERCIO DE HUEVOS.—**De interés para los señores alcaldes y comandantes de puestos de la Guardia civil, y cuantos agentes dependan de mi autoridad y Jefes de las Estaciones del Ferrocarril enclavadas en esta provincia:**

Entregados los nuevos carnets de compradores para la compra-venta de huevos dentro de los límites de esta provincia, a cuantos comerciantes lo han solicitado, se ordena a los señores alcaldes que no extiendan ninguna autorización para el transporte de huevos a quienes en el acto de solicitar, no presenten el carnet acreditativo, cuya fecha sea posterior al 25 de marzo próximo pasado. Asimismo se ordena a los Comandantes de Puestos de la Guardia Civil, dén órdenes a sus subordinados no permitan el transportes de mas de cinco docenas de huevos a quienes no acompañen la guía correspondiente. Lo propio se recuerda a los Jefes de las Estaciones del Frrocarril y demás transportistas en general.

Palencia, 9 de Abril d 1943.

El Gobrnador civil,
Enrique de Lara y Guerrero

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Presentación del Cuadro "Jorge Manrique", con "El nido".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "La canción que tú cantabas".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "La batalla".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45 7'45 y 10'30: "Cargamento salvaje".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: "Profanación".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,5.—A las 8 de hoy, 704,0.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 18,7.—Mínima de hoy, 0,0.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 10 al 16 de abril, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor y de conformidad con lo legislado en la materia, dicho servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Nicolás Melgar Mozo, de 37 años, soltero, Camino del Monte; y Prudencia Muñoz López, de 86 años, viuda, Beneficencia.

Guía Médica

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander-Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254 3.º (Casa Sindical)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., número 217

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33. 3.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑONES
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 7
Teléfono, 1525 VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-CINECOLOGO JFEE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25, Tel. 538 De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
CIRUGIA GENTRAL
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
lid, 7.—CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º SANATORIO: Avenida de Vallado
PALENCIA TELEFONO, 110

¡Mira, qué pollos tan ricos!
¡Y, se crían sin sentir!
¡¡Claro!!, desde que nacieron
toman el
'AVE-SANIL'

COLAS-PINTURAS AL TEMPLE
Deseamos
REPRESENTANTES
locales
INDUSTRIAS "LUAN"
Francisco Silvela, 76—MADRID

«HERMES» Compañía Anónima Española de Seguros

Marqués de Valdeiglesias, número 8. MADRID
INCENDIOS. ROBO. CRISTALES. AUTOMOVILES
RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGURO INDIVIDUAL CONTRA ACCIDENTES
Delegación para Palencia y su provincia:
Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda
Delegado: D. SALVADOR GARCIA
Se necesitan agentes en la Capital y principales pueblos de la provincia

OBREROS
y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan
PASCUAL PASTOR
Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 2.122

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL., 186-188
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

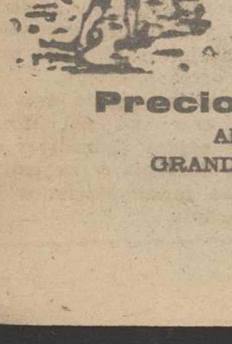

Al adquirir SEMILLA DE ALFALFA
Debe exigirla decuscutada y seleccionada, obtendrá más producto y mejor clase en su cosecha.
Casa Viuda de Bernardo Alonso
La garantiza de tales perjuicios y le ofrece en su beneficio la modernísima instalación de su nueva
MAQUINA SELECCIONADORA Y DECUSCUTADORA
Precios excepcionales, grandes existencias
Almacén y ventas: Don Sancho, núm. 9. PALENCIA. Teléfono, 532
GRANDES VARIEDADES DE SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

M.C.D.2022

DEPORTES

La constitución de la tercera División

¿Se juega un torneo de consolación en el que intervendrá Palencia?

Vuelven a ocuparse algunos colegas de la Tercera División. Parece ser un hecho —como ya hemos escrito varias veces— el que se llegue a su constitución para la próxima temporada. Pronto lo hemos de saber.

Y si, como nosotros creemos, dicha Tercera División es un hecho, desde aquí reclamamos el derecho a intervenir en este importante torneo.

El "D. F. N. Palencia" no es equipo novel. Lleva actuando muchísimos años en la vida deportiva española. Si no se llegó a las divisiones superiores, cúlpese, no a su falta de deportividad, sino al limitado apoyo que, hasta hace poco, se le prestó en Palencia por quienes estaban obligados a prestársela.

Pero el hecho cierto es que el equipo palentino, con sus campeonatos ganados a través de tantos años, con sus buenas marcas en otras temporadas, y la sobresaliente de la actual —en la que se ha vencido limpiamente en partidos de campeonato a TODOS los equipos de Segunda División con quienes se luchó en Palencia: Ferrol, Cultural Leonesa y U. D. Salamanca— bien a las claras demuestra su potencialidad. Y actualmente, en el último torneo que acaba de finalizar se realizó una lucida campaña, quedando empatados a puntos con el "Popular", a pesar de la desgracia que nos acompañó en el campeonato.

No solo es eso. Palencia va a contar dentro de unos meses con uno de los mejores campos deportivos de la región, merced a la clara visión y al entusiasmo de nuestro Ayuntamiento. Este esfuerzo que en pro del deporte se realiza, bien ganada tiene una compensación, que no puede ser otra que la de incluir al "D. F. N. Palencia", por la puerta grande, en la Tercera División de la Liga.

Esto es lo que esperamos. Lo espera toda la afición palentina. Lo esperan las fuerzas vivas de nuestra ciudad, que, aunque un poco rezagadas, han otorgado ya al club local todas las asistencias que debían.

Por eso, al pedirlo desde estas columnas, no solicitamos ninguna gracia. Sería hacer justicia.

¿Se juega o no se juega el Torneo de consolación?

Desde estas columnas ya anunciamos que era muy probable que así fuera.

En nuestro estimado colega "Diario de Burgos" leemos que la Federación Regional de Fútbol se ha dirigido a varios clubs en el sentido de invitarles a ventilar el premio de una copa en un Torneo de Consolación, en el que intervendrían, por lo menos, la Cultural Leonesa, La Gimnástica de Burgos, el "Real Santander" y el "Deportivo Fábrica Nacional Palencia".

Y da su voto a favor el colega burgalés, por estimar que en dicha capital y en el club que la representa no se han de encontrar sino facilidades.

Es un voto más. Porque el de Palencia ya se dió con antelación.

Esperamos que los demás clubs afectados otorguen también su conformidad.

Y, ¿por qué no ampliar más el número de clubs participantes en este interesante Campeonato que a todos habría de interesar? Por ejemplo, pudieran entrar el "Deportivo Logroñés", que tan buena campaña lleva y tan brillante historial ostenta, y algún otro equipo de estas cercanías, aunque perteneciera a Federación diferente a la nuestra, ya que no creemos que ello fuera inconveniente grave de solventar.

En fin, que estamos a la vista de un importantísimo Torneo, con el cual se llenarían las fechas disponibles en lo que resta de temporada.

Perico D. PORTES

El partido de Valladolid

Muchos aficionados acompañarán al equipo local

El domingo 11, se desplaza a Valladolid el equipo palentino. Va animado de los mejores deseos para poder hacer allí una buena exhibición.

Como nota destacada de este encuentro, en lo que a nosotros se refiere, está la reaparición en las filas moradas del gran García, en el centro de la línea eje, lo que se traducirá en un indudable aumento de la potencialidad del conjunto palentino.

GARCIA

García, que ha seguido entrenándose sin dejarlo durante esta última temporada de inactividad, se encuentra en buena forma y estamos seguros que ha de realizar un gran partido.

Con el equipo palentino serán muchos los que se desplacen a la capital vecina, para presenciar el interesante partido.

Por cierto que está ocurriendo algo "raro" en este encuentro, ya que se anuncia en Valladolid que jugará el "D. F. N. Palencia", contra la "Española" de dicha capital y acabamos de leer, por ejemplo, que la línea delantera del equipo vallisoletano se presentará así:

Viso, Barinaga II, López Vázquez, Arrieta y Carolo. Es decir, que esa línea es completa del "Real Valladolid". Y en el eje de dicho equipo saldrá Tellados. ¡Caray con la "Española"!

Sin duda alguna el Real Valladolid, con vistas a los próximos partidos quiere ver la forma de los elementos suyos, que, por lesiones, han permanecido alejados durante unos partidos de los terrenos de juego. Pero, en fin, esto de "camuflarse" tan a la perfección bajo el amparo de la "Española", dará mayores alicientes a este encuentro.

El día 18 del actual "Real Santander" "D. F. N. Palencia"

En el campo "José Antonio"

Una de las numerosas gestiones que lleva la Directiva, ha culminado en el éxito. Nos referimos al partido para el domingo 18 del actual.

Anunciábamos ayer que para ese día tendríamos un gran encuentro en nuestra capital. Ya sabemos con qué equipo. Será con el "Real Santander".

Solo el decir el equipo que nos ha de visitar ese día, está ya resaltada la importancia del partido. El "Real Santander" ha pasado por unos momentos de crisis en sus directivas, y ello la ha hecho efectuar algunos encuentros malos, lo cual ha impedido que se clasifiquen en los últimos Torneos. Pero han quedado al lado del Arenas y del Baracaldo, y en su reacción final, estuvieron a punto de desplazar a alguno de esos equipos vascos.

Ahora, el equipo está en manos de la Federación que es la que, mientras llega la nueva Directiva, marca los rumbos del Club cántabro. Y se ha conocido el hecho, porque a partir de entonces, el "Real Santander" está mejorando sus actuaciones. Vuelve por sus fueros de equipo que fué de Primera División, y no quiere perder su clase.

Ha concertado este encuentro con el equipo palentino para el 18, con lo que ese día tendremos aquí un gran partido.

LOS MODESTOS

EN EL SANATORIO DE HOMBRES. — Son muchos los aficionados que el domingo 11 tienen el propósito de trasladarse al Sanatorio Psiquiátrico de Hombres para presenciar el partido de fútbol que a las cuatro y media de la tarde se jugará entre el equipo del Sanatorio y "Academia Castilla", de los Hermanos Maristas, pues dada la valía del equipo visitante, ha de resultar un encuentro sumamente entretenido e interesante, ya que los del Sanatorio piensan poner toda la "carne en el asador" para hacer un buen papel ante un equipo de tantas campanillas como es el "Academia Castilla".—DON EMETERIO.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE-CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; Traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.,

OFERTAS. — DEMANDAS.—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E., 2.º, izquierda — PALENCIA

GRANJA DE MUEDRA

DIPLOMADA

Pollitos de un día

RAZAS: LEGHORN, BLANCA y CASTELLANA NEGRA

Oficinas: Zúñiga, 1. :-: Teléfono 2.954

VALLADOLID

Cartel de la Falange

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

PRESENTACION.-Se ordena la presentación, sin excusa ni pretexto de ningún género, de los camaradas que a continuación se relacionan: Filiberto Expósito Herrero, Faustino Ortega Valle, Antonio Fuentes Valdés, Cándido Miguel García, Jesús Sahagún García, Virgilio Galán López.

Se ha de advertir que la presentación la efectuarán durante las horas hábiles de Oficina (de 10 a 13 y media y de 16 a 19).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, a 8 de abril de 1943.

El secretario local del Movimiento

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

COMPETICION DEPORTIVA. — El próximo miércoles, día 14, dará comienzo en esta capital el Campamento interprovincial de Balompié del Frente de Juventudes, al que asistirán los equipos representativos de las Delegaciones Provinciales de Valladolid, León, Santander, Segovia y Burgos; dado el interés de este Campeonato, ha despertado gran entusiasmo entre todos los aficionados a este Deporte, por lo que los partidos se verán sin duda alguna, muy concurridos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, a 9 de abril de 1943.

El jefe del Departamento de Publicaciones

EXPULSION.—En uso de las atribuciones que como Delegado provincial del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las Jons., me ha sido conferida, visto el poco espíritu falangista por la falta total de formación Nacionalsindicalista, así como las diferentes faltas cometidas, dispongo la inmediata expulsión del ex camarada José Luis Liébana Mínguez, perdiendo todos los derechos en este Frente de Juventudes.

Palencia, 9 de abril de 1943.

El Delegado Provincial del Frente de Juventudes, **Valentín Prieto.**

FRENTE DE JUVENTUDES.—Orden general de las Falanges Juveniles de Franco para el día 11.

Santo: San León-Papa. (1.666: Nace en Milán don José Patiño, espejo de gobernantes por la dignidad y la honradez de su conducta. Dió gran impulso a nuestra Marina Mercante y de Guerra).

Consigna: Sé duro y jovial en la esperanza de una Patria, Grande y Libre.

Centurias "El Cid", "Lepanto" y "Hernán Cortés": Todos los camaradas encuadrados en estas Centurias se presentarán en esta Delegación a las nueve menos cuarto en punto de la mañana para asistir a la santa misa a las nueve y a continuación, de marcha, por lo que vendrán con la mayor uniformidad posible.

NOTA DE LA OBRA SINDICAL DE ARTESANIA. — Por dificultades en el transporte de varios trabajos anunciados desde varios pueblos, queda aplazada la inauguración de la Primera Exposición Provincial de Pintura. Se amplía hasta el próximo día 15 el plazo de admisión de trabajos.

BECAS PARA EL CURSO DE AVICUNI-APICULTURA E INDUSTRIAS LACTEAS. — La Dirección General de Ganadería con el concurso de la Obra de Formación Profesional de la Delegación Nacional de Sindicatos ha organizado un curso de Avi-Cuni-Cultura - e Industrias Lácteas, cuya inauguración se llevará a efecto en Madrid el día 10 del próximo mes de mayo.

La Cooperativa Nacional dispone de diez becas, de 500 pesetas cada una, que podrán ser solicitadas por todos los afiliados a dicho organismo sindical, teniendo en cuenta que las peticiones deberán encontrarse en la Jefatura de la Cooperativa Nacional antes del día primero de mayo.

Los favorecidos con la beca deberán encontrarse en Madrid el día 10 de mayo a las diez de la mañana para asistir a las clases teóricas y prácticas. El pago de la beca se efectuará por la Cooperativa Nacional en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Raíz marinera de España desde el remoto Imperio de Tartesos

La Biblia guarda el testimonio más antiguo de nuestras primeras hazañas

Hace 4.000 años, el Mediterráneo era español

Se ha repetido mucho, que España nació en Castilla y no se ha negado la tesis, por que, mirada la historia nacional en bloque, siente uno, las corrientes de unificación que arrancan radialmente del núcleo castellano para ir incorporando a sus mismos destinos, los destinos nacionales. Castilla ha unificado la nación y esta evidencia impone la certeza de que España nació en Castilla. Pero hay otra tesis, que queremos presentar, que queremos ilustrar, y dice así: "España nació en el mar...", y que también es cierta.

Hay pueblos con civilización terrestre; los hay con civilización marina; los hay también, con civilización anfibia, con historia anfibia, con economía y espiritualidad anfibia, y a estos pertenece España. España nació del matrimonio de la tierra y el mar, tan anchamente abrazados, por todos sus límites, que se convierte nuestros suelo en una casi isla, en una "península".

España ha llenado su historia con hazañas y merecimientos terrestres, con hechos de guerra y hechos de cultura, que los deben todo a la tierra, quizá a la tierra castellana. Y ha tenido una organización militar que simboliza su hegemonía terrestre, los tercios, y una abundante topinimia de gestas guerreras, en las que se imponía la voluntad de tierra de España. Pero ha alcanzado también formas de hegemonía marinera, ha habido "talasocracias" españolas, y quizá no esté demás recordarlas. El orgullo que nuestros viejos sienten por las hazañas de tierra, por las gestas de tierra, hay que doblarlo para las nuevas generaciones de afición al mar, porque una mitad o más de nuestra historia, ha sido vertida al mar, y por el mar conducida y en fuerzas navales garantizada, y en batallas navales perdida. Decir que España es una "unidad de destino en lo universal", es una exigencia de trascender nuestras tierras estrechas, y volcar la voluntad política y misional de nuestro pueblo más allá de mares. España nació en el mar.

HACE 4.000 AÑOS. EL MEDITERRANEO ERA ESPAÑOL

Leemos y decimos constantemente, el "mar latino", el "mare nostrum", España podía haber dicho: "mar español", o si se quiere, con más precisión, siendo en el fondo lo mismo, "mar tartésico". ¿No había de ser nuestro ese mar, si en el mar habíamos nacido?

Lo queremos explicar: habíamos nacido a la historia, llevados por unas naves, y el testimonio más antiguo de nuestras primeras hazañas, está en el libro de Dios, en la Biblia.

Tiene un grandioso valor de simbolo, el hecho de que España escribiera el primer capítulo de su historia, en la Biblia, en el libro de Dios.

En las orillas del Levante mediterráneo, en una costa erizada de altas montañas, con bahías y puertos en abundancia, y madera en sus inmediaciones para fabricar excelentes naves —con cedros preciosos—, los fenicios juntaban las mejores condiciones para ser un pueblo marinero y se echaron al mar, desde horas muy tempranas. En el extremo occidental mediterráneo, hallaron un fuerte imperio, que fué por ellos llamado Tarschisch y que nosotros llamamos con el nombre de Tartesos. En tiempo de Salomón, los fenicios tenían establecimientos en las proximidades de Tarschisch, y negociaban con ellos. "Pues el rey tenía naves en Tarschich, en el mar, junto con las naves de Hiran. Las naves de Tarschisch venían una vez cada tres años y traían oro, plata, marfil, monos y pavos reales". ¿Para qué se destinaban estos envíos? Para construir el templo de Jerusalem. ¡También tiene sentido, el que en esta aurora de los tiempos históricos, madrugara España con tanta prisa, para poner sus riquezas al servicio de la gloria de Dios...! El libro del profeta Jonás cuenta: "Pero Jonás se puso en camino para huir de Javé hacia Tarschisch y cuando hubo bajado a Japho y encontrado una nave que iba a Tarschisch, pagó su pasaje y subió a ella para ir a Tarschisch y escapar de Javé".

"Rasgo característico del imperio de Tartesos, —escribe el profesor Ballesteros Beretta— es el afán viajero y emprendedor de sus pobladores. Sus audaces navegantes, conocen los mares occidentales, cruzan el Atlántico, llegan a Bretaña, Inglaterra e Irlanda, comercian con los "ostrimnios", van en busca de las Casitéridés para transportar el estaño".

Y con esto, encontramos como primer rasgo de este pueblo, el que se arroja al mar, a la aventura, al viaje, a la trascendencia de sus estrechos linderos para conocer y vivir el mundo en más vastas experiencias, a negociar, a llevar maderas y metales preciosos para erigir el templo de Dios en Jerusalén. El prestigio de su cultura, había llamado la atención por todas partes, y no extraña por esto, que Estrabón nos diga: "Son los más cultos de todos los íberos, pues emplean el alfabeto y poseen de tiempo antiquísimos escritos en prosa, poemas y leyes en verso, que según ellos tienen más de 6.000 años de antigüedad". Cien años antes de Jesucristo, se guardaban aún estos monumentos, según testimonio de Posidonio.

Estos historias han sido tachadas hasta ahora de leyenda por los hipercríticos, pero al presente vuelven los historiadores por vías de mayor moderación y coinciden en estimar que, debajo de algunos rasgos de tipo legendario, hay un fondo cierto, y que la historia tiene que contar con él, si quiere explicarse la resonancia que este pueblo ha tenido entre los más antiguos, y el prestigio de riqueza, de grandeza, de poderío que le envuelve. Hacia el año 1.100, se establecía en Gades una colonia fenicia, quizá por pacto con los tartesios, deseosos por este medio de asegurar mejor su intercambio comercial, a la sazón tan rico. Se produjeron los naturales rozamientos entre los nuevos llegados y los tartesios y vino la lucha, en que los indígenas fueron vencidos por los extranjeros, más avezados a la lucha y a la piratería. Quizá esto ocurrió por el año 800, antes de Jesucristo.

Cuando Tiro fué vencido por las fuerzas de Asur, Tartesos sintió llegada la hora de su independencia y volvió a su primitiva prosperidad. El año 660 antes de Jesucristo, llega a las playas tartésicas un griego, de nombre Kolaios, y con él entablan los tartésicos relaciones de amistad, y le regalan 1.500 kilogramos de plata, Anacreonte ha cantado al rey tartésico, Argantonio, es decir, al "hombre de la plata".

En el puerto de Cádiz se construyeron astilleros muy importantes; y desde esa fecha, ya los navegantes tartésicos, como los navegantes fenicios, traficaban con metales, con lino, esparto, cáñamo, minio, trigo, vino y aceite con los puestos de Galicia, con las islas Casitérides, cerca de Inglaterra, con Irlanda y Bretaña.

"Cádiz —escribe Fermín Lacazi Díaz— llegó a ser una de las ciudades más ricas y populosas del mundo, y su comercio se extendía no sólo por el mar Mediterráneo, sino también por el Océano, de un lado hasta el golfo Pérsico, y del otro hasta el Báltico, cuyos caminos habían aprendido los gaditanos de los fenicios. Tenía un buen puerto llamddo Cotinusa, en donde está hoy el puerto de Santa María; un astillero muy celebrado y gran número de marineros hábiles, pero no sólo en el tráfico estribaba la principal riqueza e importancia de esta ciudad: la pesca, industria en la que sobresalía, le proporcionaba también pingües recursos, y ella fué la escuela en donde se formaron sus entendidos marineros, así como la base de su poderío naval". Ya en estos tiempos explotaban los españoles pesquerías en todas las costas de la península y en Africa hasta el río Lixo, hoy río de Oro, para lo cual empleaban buques más pequeños que los que servían para el comercio, y que, por llevar quizá en la proa figuras de caballos, se llamaban ellos también "caballos".

Con estos caballos del mar, fueron domadas, en esta aurora de los tiempos, las aguas que nos cercan, las del Mediterráneo, con una especie de dominio talasocrático; las del Atlántico, como audaces mercaderes, como exploradores temerarios, que desafiaban las sombras de la lejanía. Hay quien dice que, naves salidas de puertos españoles llegaron a doblar el cabo de Buena Esperanza, y que llegaron al Golfo Arábigo.

No nos proponemos contar toda la historia de la marina española, sino únicamente, presentar esta voluntad de mares, esta "hidrofilia", esta civilización anfibia para la que España parece dotada por la geografía, por las disposiciones de sus hombres, por la voluntad de destino de su política, por el mandado mismo de su historia.

España nació en el mar; hizo del Mediterráneo, antes que nadie, un mar "tartésico", un mar español; dobló con sus navegantes el perfil más lejano del Africa, estableció pesquerías en las costas de Río de Oro, comerció con Inglaterra, Irlanda, Bretaña, recibió la visita de naves salomónicas, y como regalo, envió sus tesoros para contribuir al templo de Jerusalén; tenía un alfabeto y cantos y leyendas, que en tiempos de Estrabón, contaban 6.000 años.

¡¡PELUQUEROS!!

¿Qué es TERMORRIZ?

Es el nombre de los saquitos conseguidos después de muchos años de estudio y experiencia. Embellece la ondulación permanente, quedando el cabello brillante y sedoso.

CAJA DE CIEN SAQUITOS: 20 PESETAS

Señoras: ¡EXIJAN ONDULACION TERMORRIZ!

Depositario para esta provincia:

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA, DAVILA

Mayor, 145 — PALENCIA — Teléfono, 428

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

SEMBRADORAS para remolacha. Prensas para paja. Motores a gasolina. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

¡AVICULTORES! "Vitaminal" (aceite de hígado de bacalao), para servir en latas de 20 kilos. Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

ACEPILLADORA combinada 1.700 por 350 mm., nueva. Apartado, 447. Bilbao.

MOTORES eléctricos, transformadores, entrega inmediata. Apartado, 592. Bilbao.

VENDO siete terneras para suero. Nicolas González. Astudillo.

PASTOR, se necesita, desde San Pedro, para guardar 300 ovejas. Para tratar, con Serapio Gento. En Tabanera de Cerrato.

CABRERO, se necesita para guardar 100 cabras. Para tratar, con el señor alcalde de Tabanera de Cerrato.

SE ALQUILAN dos pisos con agua corriente. Informará, Mariano Barrio. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 85 ovejas, 50 emparejadas. Fabio Ordóñez. Itero de la Vega.

SE VENDEN dos bridones y quitaipones, dos cabezadas y carro par. Gregorio R. Baquerín. Fuentes de Naya.

VENDO cabra próxima a parir. Emiliano Manso. San Román de la Cuba.

NECESITO mozo de labranza a mantención y obrero fijo, bien impuestos en agricultura. "Finca de Villandrando". Cordovilla la Real.

VENDESE cerda para recría «York», magnífico ejemplar. Mariano Abad, Villaviudas.

VENDESE por adquirir otra de mayor rendimiento, una trilladora «Pardo» en perfectas condiciones con su motor y tres pares de ruedas «Valencias», unas de transporte y otras carro pequeño. Arturo Cuervo, Villaviudas.

SE VENDEN cincuenta ovejas emparejadas del terreno, nuevas; una vaca abocada a parir, segundo parto, holandesa. Teodoro González, Frómista.

VENDO TRANVIA aéreo, con todos accesorios, perfectas condiciones, por cese del negocio. Informes, Café Arriaga, en Bilbao. Ricardo Seisdedos.

SE NECESITA vaquero bien informado en el oficio. Para dirigirse, al encargado de los Herederos de don Antonio Monedero. En Dueñas (Palencia).

VENDO FINCA vía tren, pegando capital; frutales, viñedo. Razón, este periódico.

SE VENDE carro varas, una caballería. Domingo Primo, Venta de Baños.

SE VENDE semilla alfalfa, 300 kilos. Florencio de la Torre. Abarca.

SE VENDE una novilla holandesa, de 15 meses, dos jatos de año y dos terneras para el suero. Tratar, Gisleno Martínez. Villamediana.

VENDENSE tres vacas recién paridas, dos segundo parto y otra abocada a parir, primer parto, holandesas. Felipe Bregón. Fuente de la Salud.

VENDO 20 cargas de palomina, en Villalcón. Antonio Acero.

SE VENDE casa con un piso libre. Informes, Rizarzuela, 19, 2.º.

VENDO cuarenta mil tejas curvas, en San Cebrián de Campos, en la tejera de Manuel Herrero.

SE VENDEN 2 terneros para pasto uno y para suero y novilla del segundo parto. Carretera Valladolid, tercer barrio. Agustín Polanco.

SE VENDE casa, camino viejo de Husillos. Informes, Mariano García.

ATENCION: Para boteros o vinateros, se vende una partida grande de corambres; un carrito nuevo, de mano; y un caballo pequeño. Para tratar, Casino de Baños de Cerrato.

VENDO cerda con 8 cerdos, por ausentarse dueño localidad. Teófilo Sancho. Magaz.

SE NECESITA habitación derecho a cocina, matrimonio con niño mayor. Informes, esta Administración.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Cervatos de la Cueza. Florencio Pérez.

SE VENDEN 4.000 kilos esparceta empacada. Informes, Paulino Blanco. En Meneses.

VENDENSE dos novillas abocadas a parir; 2 cerdos, dos arrobas; caballo pequeño y carro grande. Carretera Grijota. Pío López.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. Consultas y dictámenes. Modelos de contratos de arrendamiento y aparcería, con arreglo a la legislación vigente. Angel Santos Pastor, Abogado, Mayor, 32. Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 6.

SEMILLA alfalfa, seleccionada. Dirigirse, a Droguería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE máquina aventadora marca "Ajuria", núm. 6, y un bisurco en buen uso. Para tratar, con su dueña. María Iglesias. En Villabermudo de Ojeda (Palencia).

SE VENDE cerdo para verrón y perro pastor. En Arconada. Antoliano Panero.

FINCA rústica, a 25 kilómetros de Palencia. Se vende o arrienda en plena producción, con 150 obradas sembradas de trigo y 30 de cebada y legumbres, con dos obradas de huerta y dos buenos palomares muy poblados; dos pares de mulas y dos de vacas, terneros, ganado lanar y aves de corral, y seis buenas viviendas.

Otra finca de recreo con buena casa, con viñedo y arbolado, muy bien situada, a 4 kilómetros de Palencia, linda carretera del Monte y próxima al Sanatorio Antituberculoso. Ambas fincas tienen capilla para el culto. Facilidades de pago. Para tratar, con M. Vallejo, en Palencia, calle de Burgos, número 2.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

VINO de inmejorable calidad, 1,35 litro, servimos a domicilio desde 8 litros. Millán Serrano. Casado del Alisal, 22. Teléfono 367.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

TERNERAS para suero, se compran. Queserías Palencia. Mayor Pral., 15, (edificio Federación).

SE NECESITA una cochera para uno o dos coches. Para tratar, Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47.

MOZO de labranza, se necesita, que sepa conducir carro de varas. Valdeseria, 21. Palencia.

LAMPARAS, material eléctrico, aparatos de luz, lavabos, inodoros, espejos, mosaicos, azulejos, "Materiales Arranz". Mayor, 2.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

MESA DESPACHO, sillón basculante y pequeña librería, vendo. Calle Cuartel Simancas, 12. (Velódromo).

SE OFRECE señorita para dependienta. Razón, Relojería Salamanca. Mayor, 53.

CANJILONES NORIA, tamaño pequeño, enteramente de chapa galvanizada, vendo. Estrada, 45, bajo.

SE VENDE un carro de mulas, seminuevo, con arreos o sin ellos. Para tratar, con Amado Iglesias. Villabermudo de Ojeda.

SE VENDE un carro seminuevo, para una o dos caballerías, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Carreras, en San Pedro de Moarbes (Palencia), en precios convencionales.

SE ARRIENDAN locales propios para taller, industria o almacén. General Mola, 91-2.º.

MACIZOS seminuevos, para camión, plataforma tracción animal, cuatro toneladas, sin cubiertas, molino de tierras para tejera, carro varas dos caballerías, galletera de 1.300 piezas hora, vende Unión de Cerámicas. Paredes de Nava.

SE VENDEN tres novillas recién paridas, cuatro cubiertas, de raza seleccionada; un toro semental, o se cambian por ovejas o cancinas. En Autillo de Campos. Tomás Fernández.

PAREJAS novillos y vacas trabajo, vendo o cambio por novillas holandesas. Mariano Magide. Saldaña.

OCASION: Bombas, motores, tuberías, lona. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE máquina segadora, marca "Ajuria", seminueva. Quintín Díez. Pradanos de Ojeda.

SE VENDE un carro con toldo, seminuevo, enganchado, con una mula de ocho a nueve, de seis cuartas y media. Para tratar, en Lobera de la Vega, con Félix Esteban.

OVEJAS, se venden 60, nuevas. José Renedo. Frómista.

VENDO perro "Corea", 14 meses, bueno. Restituto del Río. Gozón de Ucieza.

VENDO 30 ovejas emparejadas, nuevas. Eustasio Terán. Lagunilla.

PALOMINA, se vende, veinte cargas. Tratar, con Isaac González. Osorno.

SE NECESITA un chófer que esté entendido en gasógenos y a prueba. Dirigirse, a Remigio Garrigó, Sahagún de Campos (León).

SE VENDE noria 33 vasos. Santa Cecilia del Alcor. Félix Baltanás.

VENDENSE 30 ovejas emparejadas, con crías tempranas. Dirigirse, Pablo Garrido. Calahorra Boedo.

SE VENDE una cabra recién parida y otra cancina. Para tratar, en Villaumbrales. Silvio García.

VENDO 3 carros de varas, una, dos y tres caballerías; dos plataformas macizas, para ruedas ligeras, carro par, moto B. S. A. Marín. Santoyo

VENDO cerda para criar, 14 arrobas; 6 jatos para el pasto; dos machos media edad; caballo 5 años; yegua 8 años. Marín. Santoyo.

AMA DE CRIA, se necesita. Simancas, 8. (Velódromo).

CAMA haya, torneada, seminueva, vendo. Empedrada, 7. Taller tapicería.

SE VENDE una casa y tierras, herederos de Basilisa Ramírez. En Herrera de Pisuerga. Para tratar, en la fonda de Anastasio Purribas, día 14.

VENDESE novilla holandesa superior, segundo parto, abocada a parir. Jesús Pérez. Carrión.

SE VENDE hermosa túnica de la Soledad. Colón, 20, segundo.

HUESPEDES, se desean en casa particular, dos o tres amigos, preferible estables, pensión completa o sólo para dormir. Avenida de Simón Nieto, número 4, entresuelo, derecha.

VENDO por sobrante, motor C. L. 2, 3/4, estado nuevo. Magaz. Félix Herrera.

250 PLAZAS Policía Armada. Pida "Boletín Destinos" a "Perala". Onésimo Redondo, 8. Palencia.

SE VENDE una ternera para el suero, buena raza. En Villamuriel de Cerrato. Jesús Matía.

SE VENDE máquina segadora, marca "Deering", y aventadora "Arroyo y Gallego". Todo en buen uso. En Cisneros. Emeterio Martínez.

SE VENDE cabra con dos chivatos y otra de año. Atilano Santos. Fábrica de luz. Husillos.

SE VENDEN unas puertas traseras, seminuevas. Baños de Cerrato. Gerardo Sánchez.

SE VENDE bicicleta, bien calzada. Calle Burgos, número 10.

SE VENDE vaca leche, próxima a parir. Arturo Castrillejo. Tabanera de Cerrato.

SE VENDEN 14 hectáreas terreno, en Fontiyuelo-Villalón (Valladolid). Dirigirse a Jesús Llanes Briz, por Potes, Lon (Santander).

PRODUCTOS "NOEL", al servicio de los niños, polvos talco, Colonia, elaboración especial para niños: Pídalo en Perfumerías.

SE VENDE casa nueva con huerta. Travesía carretera Santander. Julián Beltrán. De 3 a 7.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos, para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

COMPRO máquina punto. Dirigirse, Apartado 189.—Santander.

VENDERIA en Andalucía 250 fanegas riego por el pie, dando facilidades pago, a 10 compradores hortelanos. Informará, Silvino Vega. Manuel Rivera, 36. Palencia.

SIERRA mecánica maderas, 500 machones cinco metros. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

VENDO motobomba Siemens, 3/4 H.P., con tubería. Informes, Muebles Crespo. Mayor, 165.

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

Mayor, 78 y 86

HERNIADOS

Para la contención absoluta de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves día 15 de abril. CASA TORRENT, Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. 2885)

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO. 215

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — «
Reservas	98.226.922'23 «

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS

Ofrecemos vinos clarete país filtrado a Pts. 1,25 litro por foudre, sobre estación Cabezón.

Pedidos a

BODEGAS CASTELLANAS

Teléfono, 1180. — Estación, 1 — Valladolid

PUBLICIDAD ANUNCIE

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francesas", "Artificiales" y del país.—Suministros Industriales "MAT". Avenida General Franco, 8.—Valladolid. — Pdad. ANUNCIE

M.C.D.2022

BOMBARDEOS AEREOS

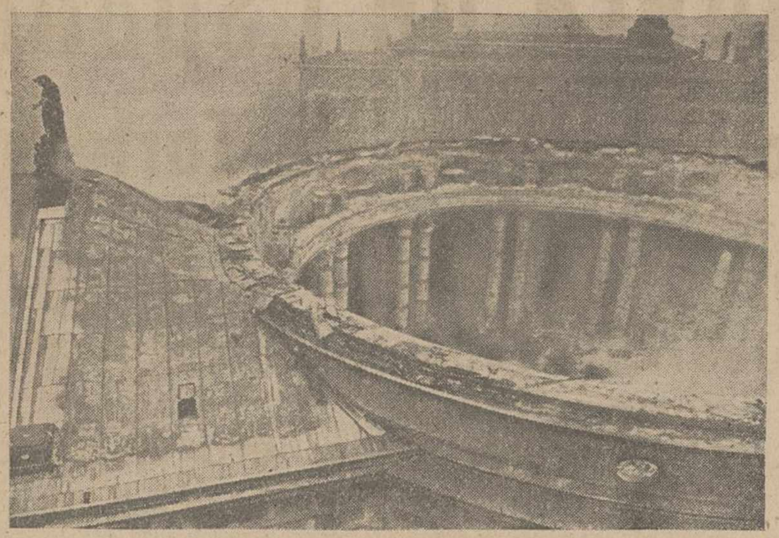

La Catedral de Santa Eudivigis, alcanzada en el último bombardeo contra Berlín

Los actos que van a celebrarse en Barcelona en memoria de Cristóbal Colón

Tienen anunciada la asistencia los ministros de Asuntos Exteriores y Marina

Barcelona, 10. — Entre los actos que se celebrarán en memoria de Cristobal Colón, figura la visita que tienen anunciada los ministros de Asuntos Exteriores y de Marina, el canciller del Consejo de la Hispanidad y Cuerpo Diplomático de los países americanos, que llegarán a Barcelona en tren especial el próximo día 15 del actual, a las nueve de la mañana. Después se celebrará en el monumento a Colón un homenaje que tendrá carácter simbólico y se depositarán coronas al pie del monumento. A mediodía el Ayuntamiento obsequiará a los ministros, canciller del Consejo de la Hispanidad, y representaciones diplomáticas suramericanas con una comida que tendrá lugar en el salón de Ciento.

Por la tarde, en el estadio del parque de Montjuich, se celebrará una concentración del Frente de Juventudes, en la que tomarán parte 14.000 afiliados a las Organizaciones Juveniles de la Falange, que realizarán ejercicios de gimnasia, lecciones de instrucción militar y demostraciones de gimnasia educativa. A las siete de la tarde se celebrará una fiesta folklórica en la Plaza de Cataluña y por la noche en el Hotel Ritz el Consejo de la Hispanidad ofrecerá una cena a las autoridades y representaciones del Cuerpo Diplomático, terminada la cual, se trasladarán los concurrentes al Gran Teatro Liceo, para asistir a una función de gala.

El día 16 por la mañana habrá un solemne Tedeum en la Catedral Basílica, y seguidamente en el salón del Tinell celebrará sesión pública el Consejo de la Hispanidad, en la que pronunciarán discursos el ministro de Asuntos Exteriores y el Canciller de la Hispanidad, en que después las autoridades, Cuerpo Diplomático e invitados se reunirán en el Palacio de la Diputación Provincial, donde la Corporación les obsequiará con una comida íntima. Por la tarde se celebrará en el campo de Las Corts un partido de fútbol entre los equipos del Barcelona y el Atlético de Bilbao.

El 17 será restablecido el culto en la Real Capilla de Santa Agueda y a continuación tendrá efecto la inauguración oficial del Museo de la ciudad, sito en la Plaza del Rey y el Instituto de Historia, anejo al mismo.

Como complemento de estos actos, el comité organizador ha acordado también que en los días 15 y 16 funcionen las fuentes luminosas del Parque de Montjuich, quemándose un monumental castillo de fuegos artificiales en dicho parque. Finalmente ha sido acordado también iluminar artísticamente el monumento al glorioso descubridor del Nuevo Mundo.—Cifra.

PROGRAMA OFICIAL DE ACTOS

Barcelona, 10.—Se ha hecho público el programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la conmemoración de la llegada de Cristóbal Colón, abril de 1943; el jueves día 15, a las once y media de la mañana, se depositará una corona de flores en el monumento a Cristóbal Colón, acto en el que pronunciará un discurso el alcalde de Barcelona. A continuación, desfile. A las doce y media, inauguración, en las Atarazanas, de la Exposición Nacional del Libro del Mar. Vino de honor. Hablarán en este acto el presidente del Instituto del Libro español y el ministro de Marina; por la tarde, a las 14, almuerzo en el Ayuntamiento, y a las 17, exhibiciones deportivas. Por la noche, a las 21,30, función de gala en el gran Teatro del Liceo. Viernes, a las 10, Te Deum en la Catedral y descubrimiento de la lápida conmemorativa del bautizo de los indios que trajo consigo Colón. A las doce, solemne sesión del Consejo de la Hispanidad, en el Salón del Trono del antiguo Palacio Real, bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores.

Discurso del embajador de Chile, como decano del Cuerpo Diplomático Hispanoamericano; del embajador de la República Argentina y del teniente general Conde de Jordana, en su doble condición de presidente del Consejo de la Hispanidad y ministro de Asuntos Exteriores. Entrega al alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona y a don Eduardo Pérez Agudo, de sus respectivas patentes de consejeros de la Hispanidad e imposición de las medallas de tales, por el ministro. Por la tarde, a las 14, almuerzo en la Diputación. A las 17, deportes. El día 14, a las 19 horas, saldrá de Madrid un tren especial con los invitados del Cuerpo Diplomático, que regresarán a la capital de España el día 16 a las 21 horas.—Cifra.

Jefatura Provincial del Movimiento

ORGANISMOS MUNICIPALES

TEMA TERCERO

Para el mejor gobierno y administración de los asuntos encomendados al Municipio, existen diversos organismos municipales que relacionados por orden jerárquico, son los siguientes:

Primero: Ayuntamiento Pleno. Segundo: Comisión Permanente. Tercero: Alcalde. Cuarto: Teniente Alcalde. Quinto: Síndico. Sexto: Concejales.

AYUNTAMIENTO PLENO.—Está constituído por el Alcalde, Teniente Alcalde, Síndico y Concejales.

El Ayuntamiento Pleno, podrá celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias, públicas o secretas. Serán secretas cuando así lo acuerde la mayoría, por tratarse de asuntos que atañen al decoro de la Corporación, de algún miembro de la misma, etc.

En las poblaciones de más de 20.000 habitantes, el Ayuntamiento Pleno deberá celebrar un período de sesiones ordinarias al menos en cada uno de los trimestres del año, para tratar de cuantos asuntos interesan al Municipio y en especial de la aprobación de presupuestos y examen de cuentas.

En las poblaciones de menos de 20.000 habitantes se reunirá dos veces al menos en cada mes.

En sesión extraordinaria, se reunirá cuando por propia iniciativa lo convoque el Alcalde, por acuerdo de la Comisión Permanente y cuando lo solicite la tercera parte de los concejales.

CONCEJO ABIERTO.—En los Municipios cuya población de derecho no exceda de 500 habitantes, existe el Concejo abierto, que es el órgano supremo de la administración municipal, y al que corresponde la dirección y gobierno de los intereses morales y materiales del Municipio, ostentando su representación legal. Es pues, como una modalidad del Ayuntamiento Pleno. El Estatuto Municipal establece que en estos Municipios son concejales, todos los electores en Concejo abierto, definición que ha sido recogida por la Ley Municipal de 31-10-1935, actualmente en vigor, pero que indudablemente será pronto derogada, ya que el espíritu liberal que la informa, no la hace compatible con el régimen autoritario y jerárquico que tiene hoy España.

El Concejo Abierto deberá reunirse en sesión, una vez al menos, cada trimestre.

COMISION PERMANENTE.—En aquellas poblaciones de censo superior a 20.000 habitantes, existe una Comisión Permanente que está compuesta por el Alcalde y los Tenientes Alcaldes. Esta comisión tiene como función representar el Pleno en los intervalos de sesiones, cumplimentar los acuerdos del mismo y preparar los expedientes que han de someterse a la sanción: así como la resolución de asuntos de urgencia y de pequeña importancia que sean de su propia competencia.

La Comisión Permanente, al igual que el Ayuntamiento Pleno, podrá reunirse en sesiones ordinarias y extraordinarias, públicas o privadas y sus acuerdos, en asuntos de su competencia, tienen la misma eficacia legal.

REQUISITOS PARA LA VALIDEZ DE LAS SESIONES.—Para que las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno o por la Comisión Permanente, sean válidas, se necesita que reunan las condiciones siguientes:

Primero: La presencia de la mayoría de los concejales o de los Tenientes de Alcalde, según la sesión de que se trate. Esta norma es general, ya que para ciertos acuerdos, se necesitan condiciones especiales.

Segundo: La asistencia del secretario, de tal modo, que los acuerdos adoptados sin su presencia, son nulos y sin ningún efecto legal.

Tercero: Que el asunto objeto del acuerdo figure en el orden del día.

Sobre esta tercera condición hay que distinguir entre las sesiones ordinarias y extraordinarias. En las primeras puede adoptarse acuerdo sobre algún asunto no relacionado con el orden del día, previa declaración de urgencia hecha por el Ayuntamiento por iniciativa del Alcalde o a petición de la tercera parte de los concejales, pero en las segundas, todo acuerdo que recaiga sobre asuntos no comprendidos en el orden del día, es nulo y sin efecto legal. Esto debe tenerse muy en cuenta al confeccionar el orden del día de estas sesiones.

(Continuará)

El Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado del Partido

Madrid. — El secretario central del S. E. P. E. M. ha dirigido una comunicación a las jerarquías del Servicio anunciando la celebración del Primer Consejo Nacional del Servicio del Profesorado de la Falange.

El Consejo examinará las cuestiones fundamentales de la Enseñanza Media y acudirán a él representaciones especiales de la docencia oficial y de toda la enseñanza privada.

Como labor preparatoria se celebrarán Consejos de distrito del S.E.P.E.M., cuyas reuniones tendrán lugar, preferentemente, en las vacaciones de Semana Santa.

La circular que anuncia este Consejo va firmada por el jefe del Servicio, camarada Luis Ortiz Muñoz, y por el delegado nacional de Educación, camarada José Ibáñez Martín.

CURSILLOS PARA MANDOS DE ALBERGUES UNIVERSITARIOS

Madrid, 10.—Han continuado las tareas de los cursillos para mandos de Albergues Universitarios femeninos, que se celebran en la Escuela del Parque Metropolitano. La camarada Dolores Galvarriato, consejero nacional del SEU, ha disertado sobre la historia de la S. F. del Sindicato, confiando los problemas que tiene planteados actualmente y la tarea a desarrollar en el futuro. Por la tarde, el camarada José María Hernández Rubio, jefe del Departamento Nacional de Educación Política del SEU, ha pronunciado una charla de orientación política. —

SESION EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Madrid, 10.—Ha celebrado sesión la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. El presidente dirigió un saludo al nuevo académico, señor Larraz que asistía por primera vez a las sesiones, exaltando sus méritos y congratulándose de su presencia en la Corporación. El señor Goicoechea terminó afirmando la seguridad de que la labor del señor Larraz en el seno de la docta Corporación redundará en beneficio de España. En dicha sesión el académico, señor Zaragüeta presentó sus trabajos últimos sobre "El problema de las facultades del alma" y "Suárez y la Etica".—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

El Premio "Marzo 1943" a Giménez Caballero

Madrid. — En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la orden de 1 de marzo de 1943, la Delegación Nacional de Prensa ha acordado otorgar el premio "Marzo 1943" al artículo "Triunfo del hombre completo", original de Ernesto Giménez Caballero, seleccionado por los directores de los diarios "Región", de Oviedo, e "Imperio", de Zamora, y publicado en el diario "Arriba".

Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Concurso de Novelas, obras teatrales y guiones cinematográficos

BASES

El Sindicato Español Universitario, preocupado del desarrollo cultural y literario de nuestra juventud en los aspectos de narración, obras teatrales y guiones cinematográficos, abre un triple concurso bajo las siguientes condiciones:

Primera: El concurso se compondrá de tres secciones independientes: guiones, novelas y obras teatrales. Quedará cerrado el día primero de noviembre del año en curso, a las doce de la noche.

Segunda: Podrán concurrir a él, todos los españoles e hispano-americanos que lo deseen, sean o no universitarios.

Tercera: Los originales se enviarán escritos a máquina y a dos espacios, en sobre cerrado, al Departamento de Prensa y Propaganda de la Jefatura Nacional del S. E. U., Diego de León, número 43, Madrid, con la indicación «Para el concurso de...» (especificando una de las tres clases).

Cuarta: Los participantes podrán concurrir a uno o más concursos, según sus deseos.

Quinta: Los originales serán firmados con el nombre y apellidos de su autor, indicando además domicilio y punto de residencia.

Sexta: En ningún caso se devolverán los originales.

Séptima: Los originales deberán ser inéditos.

ADVERTENCIAS

a) Concurso de guiones. — El argumento de los mismos, versará sobre un tema juvenil o político, siempre que sea posible desarrollarlo en un rollo de 300 metros. Se concederán dos premios de 5.000 y 4.000 pesetas, respectivamente. Pudiendo estos quedar desiertos si el jurado así lo estima.

Aparte de estos dos premios, el SEU adquirirá para su rodaje el derecho sobre los guiones que estime oportunos.

b) Concurso de novelas.—No se fija tema, ni extensión, quedando esta al libre arbitrio de los concursantes.

Se concederán tres premios de 5.000, 3.000 y 1.500 pesetas; pudiendo estos quedar desiertos si el jurado así lo estima.

Los premiados renunciarán sus derechos a favor del SEU para la primera edición de su obra, de la cual se entregarán doscientos cincuenta ejemplares al autor.

c) Concurso de obras teatrales.—Los concurrentes podrán elegir el tema, procurando darle intención política, teniendo en cuenta que sus obras deberán desarrollarse en un acto y con los cuadros que el autor estime oportunos.

Se concederán tres premios de 5.000, 3.000 y 1.500 pesetas; pudiendo estos quedar desiertos si el jurado lo estima oportuno.

Los premiados renunciarán sus derechos a favor del S. E. U., durante un año, a partir de la primera representación de cualquiera de las obras por el T. E. U.. Además, el T. E. U. podrá representar las obras premiadas siempre que lo considere oportuno, sin derecho a reclamación alguna por parte del autor.

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"
Seguros de Incendios—Vida—Rentas Vitalicias—Transportes y Accidentes. Se necesitan agentes productores en las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Segovia, Avila, Burgos y Palencia.—Informes en esta Provincial, Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, y en Valladolid, Santiago 25.
Publicidad «Núñez»

EL DOCTOR PALACIOS COSTA EN BARCELONA

El embajador argentino hizo elogiosas manifestaciones sobre España

DR. PALACIOS COSTA
Embajador de la Argentina en España

Barcelona, 10. — El doctor Palacios Costa, embajador de la Argentina en España, ha recibido a los periodistas en el hotel Ritz, donde se hospeda, y les manifestó, refiriéndose a Barcelona, que ofrece una sensación de confort y de confianza que seducen al visitante. Dijo también que pronunciará en esta ciudad dos discursos, uno en la Cámara de Comercio Hispanoargentina, en el que se referirá a Barcelona y a la situación económica y financiera de la Argentina, y otro, el día 16, que será contestado por el ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, de homenaje a Colón. Y en él glosará la solidaridad americana y su vinculación con España. Todo el Cuerpo Diplomático americano acreditado en España —añadió—concurrirá a la magna conmemoración; vendrán asimismo los embajadores de los Estados Unidos, Portugal y el Brasil. Dedicó elogios a los festejos de la Hispanidad que alcanzarán gran transcendencia.

Hizo referencia al cordial recibimiento tributado en Buenos Aires a los guardiamarinas del "Juan Sebastián Elcano", y señaló a este respecto que ello es lo más natural, siendo como son argentinos y españoles, hermanos de sangre. En la Argentina un español se considera como en su propia Patria y lo mismo ocurre a nosotros en este bello país.

Dijo también el Dr. Palacios Costa que Argentina quiere adoptar en el porvenir una actitud independiente, especialmente en lo económico, y en este sentido cree que se avecindará una época de riqueza, de la que participará España, pues las dos economías se complementan sin antagonismos de ninguna clase. Y el embajador se despidió amablemente de los periodistas.

Por la tarde visitó lo más notable de la ciudad, acompañado del cónsul general de su país en Barcelona, y a última hora le cumplimentaron el gobernador militar, general Moreno Calderón, y el alcalde, Sr. Mateu. Hoy cumplimentará a las primeras autoridades. Por la noche el Ayuntamiento le obsequiará con una cena. El lunes visitará la "Hispano-Suiza", la "España Industrial" y varias fábricas textiles.—Cifra.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

Concurso de carteles murales

La Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias abre un Concurso de Carteles Murales anunciadores del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

BASES

1.ª El asunto del cartel será de libre elección del dibujante, pero ha de expresar de forma clara y llamativa la idea misional propia del objeto de esta fiesta.

2.ª El trabajo original puede realizarse en cuatro colores, como máximun, y sus dimensiones han de ser de 50 por 70 cms.

3.ª Llevará el siguiente texto, bien destacado y legible: "DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE—DIA 24 DE OCTUBRE—, ORACION, INSCRIPCIONES, LIMOSNA". El autor podrá añadir algún otro texto, siempre que sea muy breve, relacionado con el asunto o simbolismo del dibujo.

4.ª Los trabajos originales se presentarán montados en su correspondiente bastidor de madera.

5.ª Serán entregados en las Oficinas de la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias —Fuencarral, 5, 1.º-Madrid—, antes del día 31 de mayo del corriente año 1943.

6.ª El autor firmará el trabajo con su nombre o seudónimo; pero en todo caso llevará al dorso una etiqueta con su propio nombre y domicilio.

7.ª Se concederán tres premios a los tres trabajos más destacados, a juicio del Jurado calificador que se designe, siendo el primero de 2.000 pesetas, el segundo de 2.250 pesetas y el tercero de 750 pesetas. Si ninguno de los trabajos presentados mereciera la aprobación del Jurado Calificador, la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias podrá declarar el concurso desierto; y por el contrario podrá crear algún otro premio Extraordinario, si algún trabajo lo mereciera de un modo excepcional, a juicio del Jurado.

8.ª Todos los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias.

JABON
bueno, barato y abundante, puede hacerlo Vd. en unos minutos, duro y seco, sin cacharros ni moldes. Mano y ropas limpias, finas y blancas como la nieve. Con un litro de aceite o sebo de su propiedad le salen DOCE KILOS DE JABON, agregando un litro de producto patentado y ocho kilos de Jaboncit, que puede adquirir todo en una caja por 26 pesetas pidiéndola a JABONSOY. Cabia, 4. ZARAGOZA.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

El Ministro de la Gobernación en Valencia

(Viene de primera plana)

con la Junta de Obras del Puerto, que el Estado Nacionalsindicalista, no se preocupa del lucro, sino del beneficio que pueda reportar a las clases humildes y menesterosas.

Seguidamente, el ministro de la Gobernación pronunció un importante discurso, que terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, clamorosamente contestados por el numeroso público allí presente. Más tarde, el ministro entregó a cada uno de los 72 beneficiarios las llaves de las viviendas y el contrato de arrendamiento.

Terminado este acto el camarada Blas Pérez visitó el parque sanitario y Centro de desinfección y desinsectación municipal número 2, que ha construído el Ayuntamiento en los poblados marítimos bajo la dirección de la Jefatura Provincial de Sanidad. Después de ver las obras que todavía se realizan en el mismo, el ministro se retiró a almorzar.—Cifra.

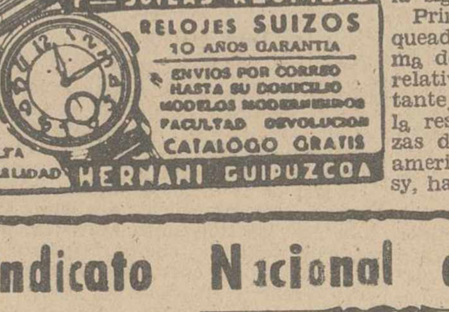

Sindicato Nacional del Espectáculo

Orden creando el Registro especial de ganaderías de lidia

De conformidad con las atribuciones conferidas al Sindicato Nacional del Espectáculo por el artículo 2, del decreto de la Jefatura del Estado, de fecha 19 de febrero de 1942,

Vista la anómala situación por la que actualmente atraviesa la ganadería brava nacional, como consecuencia de la inexistencia actual de las antiguas asociaciones ganaderas, de común acuerdo con el Sindicato Nacional de Ganadería, en representación del grupo de ganaderos de reses bravas, con el visto bueno expreso de la Dirección general de Ganadería y la superior aprobación del vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, el Sindicato Nacional del Espectáculo asume la tarea de reordenación de la mencionada riqueza patria, dada su íntima conexión con la fiesta de toros encomendada a su cuidado, articulando en cuanto al nuevo registro especial de ganaderías de lidia un cuerpo de disposiciones sucesivas, la primera de las cuales, es la siguiente:

Creación del Registro especial de ganaderías de lidia:

Primero: Bajo la jurisdicción del Sindicato Nacional del Espectáculo en el ejercicio de sus funciones idóneas relativas a la fiesta nacional de toros, con adscripción concreta al grupo taurino del mismo y sin finalidad fiscal alguna, se constituye el Registro Especial de Ganaderías de Lidia, domiciliado de momento, en la Cuesta de Santo Domingo, número 7, Madrid.

Por tradición taurina se admitirá la inscripción en el mismo, de las ganaderías bravas portuguesas, las cuales dependerán de la legislación internacional en materia de contratación y venta de ganado para las plazas españolas.

Segundo: Por sucesivas disposiciones, se proveerá el régimen funcional interno en este registro, respecto del cual se preestablecerán de momento los siguientes principios:

a) El Sindicato Nacional del Espectáculo, facilitará al Sindicato Nacional de Ganadería, copia literal de cuantas fichas ganaderas obren en su poder, en virtud de las declaraciones juradas que más adelante se regulan, y de cuantas modificaciones ulteriores puedan interesar al referido Sindicato Nacional de Ganadería, como ordenador de la riqueza ganadera nacional.

b) El Sindicato Nacional de Ganadería designará desde ahora, a efectos de correlación armónica de trabajo y los asesoramientos técnicos en cualquier caso, un delegado permanente en el seno del Registro que ahora se crea en el grupo taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Tercero: Como base inicial para la ordenación y definitivo establecimiento de este Registro, el organismo a quien se encarga de dicha misión arrancará de un índice general alfabético formado con todos los propietarios de ganado bravo, divisa y hierro, que figurarán en las tres extinguidas entidades denominadas «Unión de Criadores de Toros de Lidia», «Asociación de Ganaderos de Reses Bravas» y «Sociedad de Ganaderos-Toros de Lidias». Al tiempo de su formación se introducirán en dicho índice las naturales variantes ocasionadas y conocidas hasta el presente, relativas a transmisiones o extinciones de las mencionadas ganaderías.

Cuarto: Complementariamente a lo anterior, podrán incorporarse a ese índice base, los nombres que el organismo promotor considere oportuno extraer de los censos de ganaderos libres en la época en que funcionaron las organizaciones reseñadas en el artículo anterior, así como los nombres de ganaderos nuevos aparecidos con posterioridad a 17 de julio de 1936.

Quinto: El mencionado índice base habrá de quedar cerrado por los encargados de su formación el día 17 del corriente abril.

Sexto: A partir de la fecha mencionada, el Sindicato Nacional del Espectáculo, remitirá a cada una de las ganaderías reseñadas en su índice base, al propio tiempo que la disposición presente, una hoja de declaración jurada en la que con arreglo al modelo adjunto, constará de un encasillado relativo al nombre del ganadero actual, residencia y dirección postal; base de la ganadería; antigüedad, hierro, divisa y señal del ganado, cantidad y procedencia de los sementales, cantidad y procedencia de las vacas madres; cantidad, hierro y señal de hembras añojas y erales no tentadas; cantidad, hierro y señal de machos añojos, erales, utreros y cuatreños, existentes en el momento de la declaración.

Séptimo: En previsión de omisiones posibles en el índice base, el Sindicato Nacional del Espectáculo divulgará esta gestión preparatoria y los extremos de ella que juzgue oportunos por medio de la Prensa.

Octavo: Los ganaderos así notificados, —personal o públicamente— y en general, cuantos pretendan figurar en el futuro en el Registro, vendrán obligados bajo pena de ulterior perjuicio a que hubiere lugar, a prestar su declaración jurada en término que expirará el día 30 del corriente abril.

Noveno: La declaración jurada remitida al Registro o presentada ante él, no implica adquisición de derechos. El Sindicato Nacional del Espectáculo se reserva expresamente:

a) La discriminación del inventario obtenido a base de la gestión preparatoria expuesta.

b) La determinación de los ganaderos que en el futuro integrarán el Registro y la exclusión del mismo, de los no capacitados a juicio del Sindicato, para suministrar ganado apto para el espectáculo.

c) La clasificación de las ganaderías que hayan de quedar como definitivamente integrantes del Registro, con arreglo a las bases que se preestablezcan, y

d) El establecimiento de las normas relativas a la relación ulterior del ganado admitido, con el Registro.

Madrid, 10 de abril de 1943.—El jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo. Alfredo Ramos Morillas.—Visado y conforme: El director general de Ganadería, Mariano Rodríguez de Torres; Visto bueno y publíquese.—El vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, ezcemas, úlceras, grietas
SABAÑONES ULCERADOS
(Censura sanitaria núm. 226)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ARCE
Desde esta fecha ha quedado abierta una Academia de corte y confección, para todo lo que se relacione con señoras y niñas
ACADEMIA "ARCE"
Menéndez Pelayo, 27, 3.º
Se conceden títulos profesionales

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, estas en la capital.
Informará de su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28, Palencia).

Los defensores de Veliji Luki

El ministro alemán Dr. Goebbels recibe a la delegación de la zona de combate de Veliji-Luki que actualmente visita Berlín. El ministro examina la invitación soviética de capitulación, rechazada por los heroicos combatientes

La guerra en Túnez

SIGUEN LOS FORCEJEOS EN ACCIONES LOCALES

CRONICA MILITAR

Madrid, 10.—El cronista militar de la Agencia "Efe", escribe:

"En Túnez hay una cosa clara: que los aliados poseen superioridad de elementos militares y avanzan empujando a sus adversarios, que ofrecen fuerte resistencia. Todo lo demás son cálculos e hipótesis sometidos a posibles rectificaciones. Los frentes mismos son confusos y discontinuos. A pesar de lo reducido del escenario, la configuración montañosa del terreno hace que en los puntos de separación de las distintas cordilleras se rompa o debilite el alcance entre las distintas fuerzas. En el sur, las lagunas saladas desempeñan virtualmente el mismo papel, lo que, naturalmente, beneficia al Eje en su postura defensiva de retardar o dificultar la marcha de las operaciones. La situación actual es la siguiente:

Primero: El Octavo Ejército ha flanqueado el istmo de Udref y está encima del de Annual. Su avance costero relativamente lento, es el más importante, porque es el que tropieza con la resistencia del grueso de las fuerzas de Rommel. Segundo: Los norteamericanos de Patton, desde Makmassy, han logrado llegar a Mezzuna, buscando una convergencia con el anterior Ejército para amenazar a las fuerzas que defienden Sfax. En cambio al norte de Maknassy, se hallan atacados en la subida a las colinas montañosas del Budinar, defendidas con tenacidad para evitar la unión de los asaltantes con los franceses que se hallan en Pichón. Todavía resisten los alemanes en la región montañosa al norte de El Guettar, aislados del grueso de sus fuerzas y entretienen tropas americanas. Tercero: Los sectores del norte y del centro, a pesar del gran lujo de armas y elementos ofensivos, sigue en estado de forcejeo local, sin grandes desplazamientos de la línea del frente".—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

El mes de Marzo menos lluvioso desde 1877

MINIMA DE CERO GRADOS EN PALENCIA

Madrid, 10. — El servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Tiempo probable: Ligero aumento de la nubosidad en Cantabria. En las demás regiones seguirá el buen tiempo, de ambiente encalmado y cielo despejado. Mar poco agitada. Aumento de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima de 26 grados en Sevilla, y mínima de 0 grados en PALENCIA.

EL MES DE MARZO MENOS LLUVIOSO DESDE 1877

San Sebastián, 10. — El último mes de marzo ha sido el menos lluvioso —comunica el Observatorio de Igueldo— desde 1877. Sólo nueve días de lluvia se han producido en el transcurso del mes. Hasta el día 28 la lluvia caída no pasa de 4'1 litros por metro cuadrado. Los cuatro últimos días del mes aportan, sin embargo, 22 litros por metro. En cincuenta y cinco años observados, 50 acusan lluvias superiores a los cincuenta litros para el mes de marzo. Desde marzo de 1877 no se había dado en San Sebastián un marzo tan poco lluvioso como el actual. Aquel año cayeron solamente 4'0 litros por metro cuadrado. Le siguen el que acaba de transcurrir, y en tercer y cuarto término, marzo de 1916 y marzo de 1929. La irregularidad de estos marzos secos elimina toda hipótesis de cambio de clima. Cinco días despejados, dieciséis nubosos y diez cubiertos, ha mostrado el cielo guipuzcoano durante este mes de marzo. Doce días se registraron de viento fuerte, especialmente desde el 20 al 26. La temperatura osciló entre un máximo de 19 grados y un mínimo de 4 grados.—

Una ternera con seis patas y tres cabezas

Roma, 10. — Una ternera con seis patas y tres cabezas ha nacido en Moolo, pueblo situado cerca de Venecia. El animal murió al poco tiempo de nacer.—Efe.

DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES

ACUERDOS DEL COMITE DIRECTIVO

En su última reunión, el Comité Directivo de la Delegación Nacional de Deportes, a propuesta del Delegado Nacional, concedió la licencia que por enfermo tenía solicitada al secretario nacional, camarada Mesallas Estivill. Por orden del delegado nacional, se hizo cargo de la Secretaría, el jefe del Departamento de Deportes del Partido.

Se acordó concurrir oficialmente a los actos deportivos que se celebrarán en la semana próxima en Barcelona, formando parte de las fiestas de la Hispanidad.

Fué aprobado el informe emitido por la Federación Española de Baloncesto, con respecto al encuentro internacional Francia España.

Se autorizó a la Federación de Boxeo para iniciar gestiones conducentes a la celebración de encuentros internacionales de aficionados, con las selecciones internacionales de Suiza, Suecia, Dinamarca y Hungría.

Autorizada días atrás la publicación del B. O. de la Delegación Nacional de Deportes, ha aparecido ya el primer número, comprendiendo todos los acuerdos dictados tanto por ella como por las Federaciones y Jefaturas dependientes, durante el pasado mes de marzo.

Finalmente, se aprobaron algunos ceses y nombramientos correspondientes a Ajedrez, balón a mano y polo a caballo.

M.C.D.2022